



**EMPRESA DE DESARROLLO URBANO - EDU
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN**

**INFORME MENSUAL N° 04 - JULIO DE 2025
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 4600104393 DE 2025**

OBJETO

**“CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE MANDATO SIN REPRESENTACIÓN PARA EL
MEJORAMIENTO Y RENOVACIÓN DE INFRAESTRUCTURA A CARGO DE LA SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO DE MEDELLÍN”**

TABLA DE CONTENIDO

A.	Información general del Contrato Interadministrativo N° 4600104393 de 2025.	7
B.	Modificaciones al Contrato Interadministrativo N° 4600104393 de 2025.	10
C.	Alcance y especificaciones esenciales.	10
1.	COMPONENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO	13
1.1	Cuentas bancarias del Contrato Interadministrativo N° 4600104393 de 2025.	13
1.2	Ejecución presupuestal del Contrato Interadministrativo N° 4600104393 de 2025. 13	
1.3	Desembolsos del Contrato Interadministrativo N° 4600104393 de 2025.	16
1.4	Honorarios del Contrato Interadministrativo N° 4600104393 de 2025.....	17
1.5	Contratos adscritos al Contrato Interadministrativo N° 4600104393 de 2025.	17
1.6	Rendimientos recursos a administrar-crédito (Cuenta de ahorros N° 405-89252-2 del Banco de Occidente).....	18
1.7	Rendimientos honorarios - crédito (Cuenta de ahorros N° 405-89253-0 del Banco de Occidente).....	19
1.8	Traslados y retenciones Contrato Interadministrativo N° 4600104393 de 2025.....	19
1.9	Liberaciones del Contrato Interadministrativo N° 4600104393 de 2025.	20
1.10	Impuestos de impuestos del Contrato Interadministrativo N° 4600104393 de 2025. 20	
1.11	Movimientos financieros del Contrato Interadministrativo N° 4600104393 de 2025. 21	
2.	COMPONENTE DE PERSONAL.....	22
3.	COMPONENTE DE APOYO LOGÍSTICO	22
3.1	Transporte.....	23
3.2	Puestos de trabajo	23
3.3	Equipos de computo	25
4.	COMPONENTE SOCIAL Y COMUNICACIONES	26
5.	COMPONENTE JURÍDICO	41
5.1.	Seguimiento a las garantías del contrato interadministrativo N° 46000104393 de 2025. 41	
5.2.	Seguimiento a las garantías de los contratos derivados del contrato interadministrativo N° 4600104393 de 2025:	41

6. COMPONENTE TÉCNICO	42
6.1 Cronograma del Proyecto Renovaciones y Mejoramiento (Mantenimiento) de establecimientos educativos.	42
6.1.1 Seguimiento y Control	42
6.1.2 Línea base	50
6.1.3 Ruta crítica	51
6.1.4 Avances julio de 2025	51
6.1.5 Proyecciones para agosto de 2025	51
6.2 Componente Mejoramientos (mantenimientos).	52
6.3 Componente Renovaciones	54
6.3.1 Verificación de los insumos remitidos por la Secretaría de Educación (planos, insumos técnicos).....	54
6.3.2 Elaboración de diagnósticos.	55
6.3.3 Elaboración de diseños.	60
6.4 Licencias BIM y BUILD	76
7. REUNIONES DE SEGUIMIENTO	77
8. INFORMACIÓN DIGITAL	78
9. ANEXOS	78

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Siglas de establecimientos educativos.....	7
Tabla 2. Información general del CI N° 4600104393 de 2025	7
Tabla 3. Información detallada del Contrato Interadministrativo N° 4600104393 de 2025	8
Tabla 4. Establecimientos educativos a intervenir en el componente de renovaciones	11
Tabla 5. Establecimientos educativos a intervenir en el componente de Mejoramiento (mantenimientos)	13
Tabla 6. Cuentas bancarias contrato interadministrativo N° 4600104393 de 2025	13
Tabla 7. Ejecución presupuestal del CI 4600104393 de 2025	15
Tabla 8. Recursos desembolsados vigencia 2025 CI 4600104393 de 2025	16
Tabla 9. Honorarios por ejecución de recursos CI 4600104393 de 2025	17
Tabla 10. Contratos adscritos al CI 4600104393 de 2025	17
Tabla 11. Reintegro de rendimientos financieros recursos a administrar crédito CI 4600104393 de 2025	18
Tabla 12. Reintegro de rendimientos financieros honorarios crédito CI 4600104393 de 2025	19
Tabla 13. Traslados y Retenciones CI 4600104393 de 2025.....	19
Tabla 14. Liberaciones CI 4600104393 de 2025	20
Tabla 15. Informe de Impuestos CI 4600104393 de 2025.....	21
Tabla 16. Movimientos financieros CI 4600104393 de 2025	21
Tabla 17. Profesionales adscritos al CI 4600104393 de 2025.	22
Tabla 18. Transporte CI 4600104393 de 2025.....	23
Tabla 19. Puestos de trabajo del CI 4600104393 de 2025.	24
Tabla 20. Equipos de cómputo del CI 4600104393 de 2025.	25
Tabla 21. Reuniones equipo social y de comunicaciones	27
Tabla 22. Reuniones con comunidad educativa	37
Tabla 23. Garantías del Contrato Interadministrativo N° 4600104393 de 2025	41
Tabla 24. Garantías de los contratos derivados del CI 4600104393 de 2025.....	41
Tabla 25. Estado de cada uno de los diagnósticos y de las priorizaciones	43
Tabla 26. Ponderación de cada uno de los momentos que conforman la etapa de diagnósticos.	55
Tabla 27. Tabla de estado detallado en la etapa de diagnósticos	56
Tabla 28. Priorizaciones de levantamientos e ideas básicas	62
Tabla 29. Avances en la etapa de Ideas básicas	73
Tabla 30. Licencias Bim y Build personal CI 4600104393 de 2025	76
Tabla 31. Tabla reuniones de seguimiento semanal contrato interadministrativo.....	77
Tabla 32. Tabla reuniones llevadas a cabo entre la EDU y la SEDM	78

INTRODUCCIÓN:

El Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín cuenta con 600 establecimientos educativos, de los cuales 229 son oficiales, 2 de régimen especial, 322 son privados y 47 ofrecen servicios educativos mediante cobertura contratada. De los 229 establecimientos oficiales, 169 imparten educación técnica en la media, 161 funcionan con jornada única y 218 ofrecen educación complementaria.

En los últimos años, una parte significativa de estos establecimientos educativos han recibido intervenciones a través de mantenimientos de baja complejidad, dirigidos a solucionar problemas que afectan la prestación del servicio. Estas intervenciones han incluido actividades de reparación en cubiertas, restaurantes escolares, unidades sanitarias, redes eléctricas e hidrosanitarias, y pintura, entre otras. Además, en menor medida, se han llevado a cabo ampliaciones y construcción de nuevos espacios, lo que ha permitido mejorar los entornos de aprendizaje.

No obstante, actualmente la Secretaría de Educación del Distrito de Medellín enfrenta la necesidad de mejorar y renovar la infraestructura educativa previamente intervenida mediante obras menores y mantenimiento. En este sentido, a través del **Plan de Desarrollo "Medellín te quiere 2024-2027"** mediante el Proyecto Estratégico "Instituciones Educativas de Primer Nivel", se ha priorizado el mejoramiento (mantenimiento) y la renovación de la infraestructura educativa a cargo de dicha secretaría, reconociendo su papel fundamental en el proceso de enseñanza-aprendizaje y en la promoción de la inclusión y la igualdad educativa. En este contexto, se busca transformar los establecimientos educativos en espacios inspiradores que fomenten la creatividad, la innovación y el desarrollo integral de los estudiantes, especialmente en el marco de la implementación de la jornada única.

Teniendo en cuenta lo anterior, se contempla llevar a cabo el mejoramiento (mantenimiento) y la renovación de los establecimientos educativos, mediante la modificación, optimización y actualización de las áreas existentes dentro de los establecimientos educativos priorizados por la Secretaría de Educación, con el objetivo de mejorar su funcionalidad, estética, tecnología y seguridad entre otros. Esto implicará realizar ajustes en la distribución, acabados, sistemas y elementos constructivos, adaptando los espacios a las necesidades actuales y futuras de los usuarios.

Con estas intervenciones se busca además de lo indicado anteriormente, contribuir con el mejoramiento de la calidad de la enseñanza y el aprendizaje, aumentar la motivación de estudiantes y docentes, cuerpo administrativo y directivo, e incentivar la permanencia en los establecimientos educativos y fortalecer el sentido de pertenencia hacia los mismos.

El mejoramiento (mantenimiento) y la renovación de los establecimientos educativos incluye los siguientes aspectos claves:

- **Modernización de instalaciones**

Se realizarán adecuaciones en aulas de preescolar, espacios especializados (aula STEM, aula polivalente, aula de bilingüismo, aula de apoyo, laboratorio, biblioteca), patios, espacios comunes, fachadas y áreas de paisajismo, entre otros. La actualización de estos espacios busca promover nuevas experiencias educativas, fomentando la formación, el conocimiento y el desarrollo integral de los estudiantes. Además, en algunos casos, se instalará mobiliario fijo adaptado a los nuevos enfoques pedagógicos, tales como la enseñanza colaborativa, asociativa, investigativa y creativa.

- **Mejoramiento de accesibilidad:**

Se construirán rampas, unidades sanitarias adaptadas, pasamanos y otros elementos necesarios para garantizar que los espacios sean inclusivos y accesibles para toda la comunidad educativa, especialmente para las personas con movilidad reducida. Todo lo anterior cumpliendo las normas legales dispuestas sobre la materia.

- **Mejoramiento de los Espacios Recreo-Deportivos:**

Se adecuarán las superficies de juego en las canchas múltiples, así como los cerramientos, en caso de ser necesario, para asegurar un entorno seguro y funcional para la actividad física y recreativa de los integrantes a la comunidad educativa.

- **Impacto positivo visual y estético:**

Se mejorarán las fachadas de los establecimientos educativos con el objetivo de transformar tanto la imagen externa como la percepción interna de los espacios. Estas intervenciones no solo buscan optimizar la funcionalidad, sino también mejorar la estética visual de los entornos. Además, se instalará la señalética adecuada para complementar estas mejoras.

- **Renovación tecnológica y digital:**

Se garantizarán las redes de voz y datos, así como las redes eléctricas, para actualizar digitalmente los establecimientos educativos. Estas mejoras impulsarán la exploración y creación digital, permitiendo a los estudiantes y docentes acceder a nuevas herramientas y roles de conocimiento en el contexto de la educación moderna.

Para efectos del presente informe se emplean las siguientes siglas para la denominación de los establecimientos educativos:

Tabla 1. Siglas de establecimientos educativos

SIGLA	DESCRIPCIÓN
I.E.	Institución Educativa
S.E.	Sección Escuela
C.E.	Centro Educativo

A. Información general del Contrato Interadministrativo N° 4600104393 de 2025.

Tabla 2. Información general del CI N° 4600104393 de 2025

MODALIDAD DEL CONTRATO:	Mandato sin representación.
OBJETO:	Contrato interadministrativo de mandato sin representación para el mejoramiento y renovación de infraestructura a cargo de la Secretaría de Educación del Distrito de Medellín.
FECHA DE INICIO:	10 de abril de 2025
VALOR INICIAL:	Ochenta y un mil doscientos once millones cuatrocientos setenta y dos mil seiscientos un peso m/l (\$81.211.472.601) (IVA del 19% del valor correspondiente a los honorarios incluidos).
PLAZO INICIAL:	Dieciocho (18) meses
FECHA DE TERMINACIÓN:	9 de octubre de 2026
VALOR TOTAL:	Ochenta y un mil doscientos once millones cuatrocientos setenta y dos mil seiscientos un peso m/l (\$81.211.472.601) (IVA del 19% del valor correspondiente a los honorarios incluidos).
GERENCIA RESPONSABLE EDU:	Subgerencia de Negocios Estratégicos.
SUPERVISOR EDUCACIÓN:	Hernán Stives Builes Tobón – Supervisor

- El contrato interadministrativo queda firmado por las partes en la plataforma SECOP II el 27 de febrero de 2025.
- El contrato interadministrativo inicia su ejecución el 10 de abril de 2025 y queda legalizado en la plataforma SECOP II.
- El 20 de marzo de 2025 se remite oficio con radicado N° 032025002321 con el cual se solicita a la supervisión del contrato interadministrativo dar claridad a las cláusulas sexta y décimo octava, lo anterior según lo solicitado por la Secretaría de Hacienda con el fin de que los recursos del contrato sean aprobados por el CODFIS y posteriormente incorporados al presupuesto de la entidad. La cual queda legalizada el 26 de marzo de 2025.

Tabla 3. Información detallada del Contrato Interadministrativo N° 4600104393 de 2025

Objeto:	Contrato interadministrativo de mandato sin representación para el mejoramiento y renovación de infraestructura a cargo de la Secretaría de Educación del Distrito de Medellín.	
Valor discriminado vigencia 2025:	Valor a ejecutar (costos directos + indirectos):	Cuarenta y cuatro mil ochocientos veintiséis millones doscientos noventa y seis mil nueve pesos m/l (\$44.826.296.009).
	Honorarios (9,49%):	Cuatro mil doscientos cuarenta millones trescientos sesenta y un mil noventa y cuatro pesos m/l (\$4.240.361.094).
	IVA sobre Honorarios (19%):	Ochocientos cinco millones seiscientos sesenta y ocho mil seiscientos seis pesos m/l (\$\$ 805.668.606).
	GMF y GMFRF de los recursos a administrar:	Ciento noventa y ocho millones ciento diecisiete mil ochenta y siete pesos m/l (\$198.117.087).
	GMF y GMFRF de los honorarios:	Diecisiete millones setecientos sesenta y dos mil veinticinco pesos m/l (\$17.762.025).
	Pólizas:	Doscientos millones trescientos catorce mil ciento sesenta y tres pesos m/l (\$200.314.163).
	Costo no operativo:	Novecientos veintidós millones novecientos cincuenta y tres mil seiscientos diecisiete pesos m/l (\$922.953.617).
Valor Total Vigencia 2025:	Cincuenta y un mil doscientos once millones cuatrocientos setenta y dos mil seiscientos un peso m/l (\$51.211.472.601)	

Valor discriminado vigencia 2026:	Valor a ejecutar (costos directos + indirectos):	Veintiséis mil trescientos sesenta y dos millones seiscientos sesenta y nueve mil quinientos sesenta y un pesos (\$ 26.362.669.561).
	Honorarios (9,49%):	Dos mil cuatrocientos noventa y seis millones doscientos dieciséis mil cuatrocientos ochenta y cinco pesos m/l (\$ 2.496.216.485).
	IVA sobre Honorarios (19%):	Cuatrocientos setenta y cuatro millones doscientos ochenta y un mil ciento treinta y cuatro pesos m/l (\$474.281.134).
	GMF y GMFRF de los recursos a administrar:	Ciento quince millones novecientos noventa y cinco mil setecientos cuarenta y cuatro pesos m/l (\$115.995.744).
	GMF y GMFRF de los honorarios:	Diez millones cuatrocientos cincuenta y seis mil ciento cincuenta y un pesos m/l (\$10.456.151).
	Pólizas:	Cero pesos m/l (\$0).
	Costo no operativo:	Quinientos cuarenta millones trescientos ochenta mil novecientos veinticinco pesos m/l (\$540.380.925).
Valor Total Vigencia 2026:	Treinta mil millones de pesos m/l (\$30.000.000.000).	
Valor total:	Ochenta y un mil doscientos once millones cuatrocientos setenta y dos mil seiscientos un peso m/l (\$81.211.472.601) (IVA del 19% del valor correspondiente a los honorarios incluidos).	
Fecha de Inicio:	10 de abril de 2025	
Plazo:	Dieciocho (18) meses	
Fecha de Terminación:	9 de octubre de 2026	
% Ejecución Financiera:	2,37% PROGRAMADO – 1,71% REAL	
% Ejecución Física:	11% PROGRAMADO - 4% REAL	
Supervisor Educación:	Hernán Stives Builes Tobón – Profesional Universitario	
Apoyo al Supervisor:	Cindy Tatiana Betancur Ruiz – Administrativo, financiero y contable. Darlyn Alejandra González Ramírez – Administrativo, financiero y contable. Carolina Prieto Palacio – Jurídico. Jonathan Garcés Molina – Jurídico. Álvaro Alberto Álvarez Ocampo – Técnico.	

	Andrés Felipe Leyva Quiroga – Técnico. Anyi Marlin Álvarez Cartagena – Técnico Edy Alberto Amaya Gutiérrez – Técnico Gustavo López Vélez – Técnico Hernando José Calle Ricardo – Técnico Isabel Cristina Mejía Giraldo. – Técnico Jeferson Hurtado Gallego – Técnico Jennifer Andrea Amaya Torres – Técnico Jorge Oswaldo González Duque – Técnico Juan Felipe Álvarez Posada – Técnico Juliana Gómez Quijano – Técnico Juan Pablo Carvajal Graciano – Técnico Laura Marcela Castillo Saza – Técnico Laura Patricia Escobar Bustamante – Técnico Laura Vanessa Ospina Muñoz – Técnico Lieset Rúa Correa – Técnico Luisa Fernanda Estrada Pérez – Técnico María Luisa López Marín – Técnico Mariana Jaramillo Romano – Técnico Margarita María Arenas Madrigal – Técnico Melisa González Serna – Técnico Oscar Mauricio García Galeano – Técnico Samuel Parra Palacio – Técnico Sebastián Espinosa Jaramillo – Técnico Sergio Andrés Montoya Giraldo – Técnico Víctor Augusto Castilla Hurtado - Técnico
--	--

B. Modificaciones al Contrato Interadministrativo N° 4600104393 de 2025.

Para el periodo reportado no se realizaron modificaciones al contrato interadministrativo.

C. Alcance y especificaciones esenciales.

Mediante el Contrato Interadministrativo se llevarán a cabo los diagnósticos, diseños arquitectónicos y técnicos, estudios, trámites y licencias, (en caso de requerirse previa autorización del contratante), presupuestos, estructuras de desglose de trabajo y la ejecución de las obras necesarias para la renovación de treinta y tres (33) establecimientos educativos, dentro de los cuales se incluye el mejoramiento (mantenimiento) de cinco (5) de estos establecimientos priorizados por la Secretaría de Educación.

El mejoramiento (mantenimiento) y la renovación de estos establecimientos educativos implicará la mejora de aulas de preescolar, canchas múltiples y espacios recreo-deportivos, espacios especializados (aula STEM, aula polivalente, aula de bilingüismo, aula de apoyo, laboratorio, biblioteca, entre otros), patios, espacios comunes, fachadas y áreas de paisajismo, entre otros. Este proceso tiene como objetivos entre otros motivar a la comunidad estudiantil, fomentar el gusto por el aprendizaje y aumentar la permanencia de los estudiantes en espacios dedicados al ocio, al conocimiento, a la tecnología y a la experimentación. Además, se mejorarán las condiciones de accesibilidad.

La Empresa de Desarrollo Urbano (EDU), en calidad de mandatario, coordinará y gestionará todas las actividades necesarias para llevar a cabo el mejoramiento (mantenimiento) y la renovación de los establecimientos educativos priorizados por la Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín. Estas acciones se realizarán de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Secretaría de Educación y dentro de los recursos disponibles.

A la fecha de firma e inicio del contrato interadministrativo, la Secretaría de Educación ha priorizado treinta y tres (33) establecimientos educativos, en los cuales se llevarán a cabo las intervenciones de renovación con el objetivo de mejorar su funcionalidad, adaptabilidad, estética, tecnología, accesibilidad y seguridad.

Tabla 4. Establecimientos educativos a intervenir en el componente de renovaciones

Nº	ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	COMUNA	CÓDIGO DANE
1	Institución Educativa Antonio Derka - Santo Domingo	1-Popular	10500102584401
2	Institución Educativa Nuevo Horizonte - Paulo VI	1-Popular	10500100182101
3	Sección Escuela Antonio Derka	1-Popular	10500102584402
4	Sección Escuela Fidel Antonio Saldarriaga	2-Santa Cruz	10500101945302
5	Institución Educativa Rodrigo Lara Bonilla	3- Manrique	10500101953401
6	Institución Educativa Gilberto Álzate Avendaño	4-Aranjuez	10500100098101
7	Institución Educativa Alfonso López	5-Castilla	10500101979801
8	Institución Educativa Colegio Loyola Para La Ciencia y La Innovación	5-Castilla	10500102598401
9	Institución Educativa Rodrigo Correa Palacio	5-Castilla	10500100648301
10	Institución Educativa Sor Juana Inés De La Cruz	5-Castilla	10500100184801

11	Sección Escuela Cardenal Crisanto Luque	5-Castilla	10500101979803
12	Sección Escuela Imperio del Japón	5-Castilla	30500101568602
13	Sección Escuela Municipal Castilla	5-Castilla	30500101568603
14	Institución Educativa José María Espinosa Prieto – Casd	6- Doce de Octubre	10500102407301
15	Institución Educativa Juvenil Nuevo Futuro	6- Doce de Octubre	10500100788901
16	Institución Educativa Luis López De Mesa	7- Robledo	10500101439701
17	Institución Educativa Vallejuelos	7- Robledo	10500101583101
18	Institución Educativa Escuela Normal Superior de Medellín	8- Villa Hermosa	10500100062101
19	Sección Escuela Julia Agudelo	8- Villa Hermosa	10500101269602
20	Institución Educativa Marco Fidel Suarez	11-Laureles	10500100211901
21	Institución Educativa Carlos Vieco Ortiz	13- San Javier	10500100188101
22	Institución Educativa La Independencia	13- San Javier	10500102119901
23	Institución Educativa Inem José Félix de Restrepo	14- Poblado	10500101334001
24	Institución Educativa La Salle De Campoamor	15-Guayabal	10500100048501
25	Institución Educativa San Roberto Belarmino	16-Belén	10500100200301
26	Centro Educativo Fabio Zuluaga Orozco	60-San Cristóbal	20500101998902
27	Institución Educativa José Horacio Betancur	60-San Cristóbal	10500101344701
28	Institución Educativa Presbítero Juan J. Escobar	60-San Cristóbal	20500101026401
29	Sección Escuela Juan Nepomuceno Morales	60-San Cristóbal	20500101026402
30	Institución Educativa Débora Arango Pérez	70-Altavista	10500102576301
31	Institución Educativa Corvide	80-San Antonio de prado	20500102663201
32	Institución Educativa San José Obrero	80-San Antonio de Prado	20500101931801
33	Institución Educativa Santa Elena	90-Santa Elena	20500101103101

Además, se requiere realizar en paralelo a la renovación obras de mejoramiento (mantenimiento) en cinco (5) de los establecimientos educativos incluidos en el plan de renovación de la infraestructura educativa, los cuales se relacionan en la siguiente tabla. Estas intervenciones

complementan las ejecutadas a través de los mantenimientos integrales, que se categorizaron como mejoramientos.

Tabla 5. Establecimientos educativos a intervenir en el componente de Mejoramiento (mantenimientos)

Nº	ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	COMUNA	CÓDIGO DANE
1	Institución Educativa José María Espinosa Prieto – CASD	6- Doce de Octubre	10500102407301
2	Institución Educativa Escuela Normal Superior de Medellín	8- Villa Hermosa	10500100062101
3	Institución Educativa La Independencia	13- San Javier	10500102119901
4	Institución Educativa Inem José Félix De Restrepo	14- Poblado	10500101334001
5	Institución Educativa San José Obrero	80- San Antonio de Prado	20500101931801

Es importante resaltar que, para la realización del mejoramiento (mantenimiento), la Secretaría de Educación entregará los diagnósticos y presupuestos necesarios, la información y/o documentación correspondiente dentro de los plazos establecidos en el cronograma.

1. COMPONENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

1.1 Cuentas bancarias del Contrato Interadministrativo N° 4600104393 de 2025.

A continuación, se relacionan las cuentas bancarias del contrato interadministrativo N° 4600104393 de 2025. Ver Tabla N°6.

Tabla 6 Cuentas bancarias contrato interadministrativo N° 4600104393 de 2025

Nº	BANCO	Nº CUENTA	CLASE DE CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	FUENTE DE FINANCIACIÓN
1	Banco de Occidente	405-89252-2	Ahorros	CI 104393 Educación recursos administrar	Recursos del Crédito 2025
2	Banco de Occidente	405-89253-0	Ahorros	CI 104393 Educación honorarios	Recursos del Crédito 2025

A partir del mes de marzo de 2025 se aperturaron las dos cuentas de ahorro para el manejo de los recursos del contrato interadministrativo N° 4600104393 de 2025.

1.2 Ejecución presupuestal del Contrato Interadministrativo N° 4600104393 de 2025.

A continuación, se presenta el avance presupuestal del contrato interadministrativo por componentes. Ver Tabla 7.

Tabla 7. Ejecución presupuestal del CI 4600104393 de 2025

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL CI 104393 DE 2025 RENOVACIONES Y MEJORAMIENTOS									
COMPONENTE	VALOR VIGENCIA 2025	VALOR VIGENCIA 2026	VALOR TOTAL	COMPROMETIDO VIGENCIA 2025	EJECUTADO 2025	SALDO DISPONIBLE 2025	SALDO DISPONIBLE 2026	SALDO DISPONIBLE TOTAL	% FINANCIERO EJECUTADO
PERSONAL	\$ 3.286.389.913	\$ 1.294.794.833	\$ 4.581.184.746	\$ 1.612.336.963	\$ 332.447.779	\$ 1.674.052.950	\$ 1.294.794.833	\$ 2.968.847.783	7,26%
ESTUDIOS Y DISEÑOS	\$ 562.448.333	\$ -	\$ 562.448.333	\$ -	\$ -	\$ 562.448.333	\$ -	\$ 562.448.333	0,00%
EJECUCIÓN	\$ 40.368.207.461	\$ 24.840.460.277	\$ 65.208.667.738	\$ -	\$ -	\$ 40.368.207.461	\$ 24.840.460.277	\$ 65.208.667.738	0,00%
SOCIAL Y COMUNICACIONES	\$ 95.000.000	\$ -	\$ 95.000.000	\$ 35.000.000	\$ -	\$ 60.000.000	\$ -	\$ 60.000.000	0,00%
APOYO LOGÍSTICO	\$ 370.368.382	\$ 175.522.611	\$ 545.890.993	\$ 321.507.944	\$ 6.371.815	\$ 48.860.438	\$ 175.522.611	\$ 224.383.049	1,17%
APOYO LOGÍSTICO SIN HONORARIOS	\$ 143.881.920	\$ 51.891.840	\$ 195.773.760	\$ 143.881.920	\$ 13.140.698	\$ -	\$ 51.891.840	\$ 51.891.840	6,71%
HONORARIOS + IVA EDU 9,49%	\$ 5.046.029.700	\$ 2.970.497.619	\$ 8.016.527.319	\$ 1.009.205.939	\$ 1.009.205.939	\$ 4.036.823.761	\$ 2.970.497.619	\$ 7.007.321.380	12,59%
GMF RECURSOS ADMINISTRAR 0,4%	\$ 180.106.442	\$ 105.450.677	\$ 285.557.119	\$ 180.106.442	\$ 665.187	\$ -	\$ 105.450.677	\$ 105.450.677	0,23%
GMF HONORARIOS 0,4%	\$ 16.147.296	\$ 9.505.591	\$ 25.652.887	\$ 16.147.296	\$ -	\$ -	\$ 9.505.591	\$ 9.505.591	0,00%
GMFRF RECURSOS ADMINISTRAR	\$ 18.010.645	\$ 10.545.067	\$ 28.555.712	\$ 16.147.296	\$ -	\$ 1.863.349	\$ 10.545.067	\$ 12.408.416	0,00%
GMFRF HONORARIOS	\$ 1.614.729	\$ 950.560	\$ 2.565.289	\$ 1.614.729	\$ -	\$ -	\$ 950.560	\$ 950.560	0,00%
PÓLIZAS	\$ 200.314.163	\$ -	\$ 200.314.163	\$ 200.314.163	\$ 26.836.656	\$ -	\$ -	\$ -	13,40%
COSTO NO OPERATIVO	\$ 922.953.617	\$ 540.380.925	\$ 1.463.334.542	\$ 922.953.617	\$ -	\$ -	\$ 540.380.925	\$ 540.380.925	0,00%
TOTAL	\$ 51.211.472.601	\$ 30.000.000.000	\$ 81.211.472.601	\$ 4.459.216.309	\$ 1.388.668.074	\$ 46.752.256.292	\$ 30.000.000.000	\$ 76.752.256.292	1,71%

1.3 Desembolsos del Contrato Interadministrativo N° 4600104393 de 2025.

De acuerdo con la cláusula sexta del contrato interadministrativo y al acuerdo segundo del acta aclaratoria N° 1, para el 2025 se desembolsará el valor de **CINCUENTA Y UN MIL DOSCIENTOS ONCE MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS UN PESOS. M/L (\$51.211.472.601) (IVA DEL 19% DEL VALOR CORRESPONDIENTE A LOS HONORARIOS INCLUIDOS).**

Para el 2026, se desembolsarán **TREINTA MIL MILLONES DE PESOS M/L (\$30.000.000.000) (IVA DEL 19% DEL VALOR CORRESPONDIENTE A LOS HONORARIOS INCLUIDOS).**

Durante el mes de julio de 2025 se realizaron dos desembolsos de recursos a las cuentas del contrato interadministrativo fechados del día 28 de julio, correspondientes a las cuentas de cobro remitidas según el PAC. A la cuenta 405-89252-2 CI 104393 Educación recursos administrar, ingresaron \$ 7.921.752.501 de los cuales se aplicó la retención por concepto de estampilla pro justicia familiar del 2% por valor de \$ 158.435.050; mientras que a la Cuenta de Ahorros 405-CI 104393 Educación honorarios, ingresaron \$ 700.427.489. Los recursos acumulados que han sido desembolsados a corte de 30 de julio ascienden a la suma de \$ 26.518.218.017. Ver tabla N° 8.

Tabla 8. Recursos desembolsados vigencia 2025 CI 4600104393 de 2025

INGRESO	FECHA	DETALLE	FTE. FINAN.	VALOR
25287	12-may-25	DESEMBOLSO RECURSOS SEGUN LO ESTABLECIDO EN EL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 4600104393 DE 2025 C C 9186	RECURSOS DEL CREDITO 2025	\$ 2.963.025.877
25293	15-may-25	DESEMBOLSO RECURSOS DE HONORARIOS SEGUN LO ESTABLECIDO EN EL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 4600104393 DE 2025 C C 91	RECURSOS DEL CREDITO 2025	\$ 236.885.915
25301	19-may-25	DESEMBOLSO RECURSOS SEGUN LO ESTABLECIDO EN EL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 4600104393 DE 2025 C C 9190	RECURSOS DEL CREDITO 2025	\$ 4.654.673.867
25310	22-may-25	DESEMBOLSO RECURSOS DE HONORARIOS SEGUN LO ESTABLECIDO EN EL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 4600104393 DE 2025 CC 9191 PENDIENTE PEDIR DEVOLUCION DEL	RECURSOS DEL CREDITO 2025	\$ 410.066.439
25312	23-may-25	HONORARIOS CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 4600104393 DE 2025 COBRO DEL 12.59% DE HONORARIOS FAC 1590	RECURSOS DEL CREDITO 2025	\$ 1.009.205.939
25393	20-jun-25	DESEMBOLSO RECURSOS SEGUN LO ESTABLECIDO EN EL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 4600104393 DE 2025 CC 9258	RECURSOS DEL CREDITO 2025	\$ 7.921.752.501
25392	20-jun-25	DESEMBOLSO RECURSOS DE HONORARIOS SEGUN LO ESTABLECIDO EN EL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 4600104393 DE 2025 CC 9257	RECURSOS DEL CREDITO 2025	\$ 700.427.489
25497	28-jul-25	DESEMBOLSO RECURSOS SEGUN LO ESTABLECIDO EN EL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 4600104393 DE 2025 C C 9326	RECURSOS DEL CREDITO 2026	\$ 7.921.752.501
25498	28-jul-25	DESEMBOLSO RECURSOS DE HONORARIOS SEGUN LO ESTABLECIDO EN EL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 4600104393 DE 2025 C C 9327	RECURSOS DEL CREDITO 2027	\$ 700.427.489
TOTAL				\$ 26.518.218.017

1.4 Honorarios del Contrato Interadministrativo N° 4600104393 de 2025.

De acuerdo con el valor base para honorarios de \$203.202.708 ejecutado en el mes de julio de 2025 y teniendo en cuenta la tarifa del 9,49%; se generaron honorarios por valor de \$22.947.885, para un total de honorarios por facturar de \$38.263.236, teniendo en cuenta \$15.315.351, que corresponden a valores de meses anteriores. Tal y como se muestra a continuación en la tabla N° 9.

Tabla 9. Honorarios por ejecución de recursos CI 4600104393 de 2025

 EMPRESA DE DESARROLLO URBANO - EDU CALCULO HONORARIOS RENOVACIONES Y MEJORAMIENTOS CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 4600104393 DE 2025 30 de julio de 2025							
MES	VALOR EJECUCION MES	9,49% HONORARIOS	IVA HONORARIOS 19%	TOTAL HONORARIOS	HONORARIOS FACTURADOS	FACTURA	TOTAL HONORARIOS X FACTURAR
abr-25	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -			\$ -
may-25	\$ 5.842.155	\$ 554.421	\$ 105.340	\$ 659.760			\$ 659.760
jun-25	\$ 129.774.731	\$ 12.315.622	\$ 2.339.968	\$ 14.655.590			\$ 14.655.590
jul-25	\$ 203.202.708	\$ 19.283.937	\$ 3.663.948	\$ 22.947.885			\$ 22.947.885
TOTALES	\$ 338.819.594	\$ 32.153.979	\$ 6.109.256	\$ 38.263.236	\$ -		\$ 38.263.236
EJECUCION		338.819.594					
HONORARIOS 9,49%		32.153.979					
IVA 19%		6.109.256					
TOTAL HONORARIOS		38.263.236					
HONORARIOS COBRADOS		-					
HONORARIOS X COBRAR		38.263.236					

1.5 Contratos adscritos al Contrato Interadministrativo N° 4600104393 de 2025.

Con la información digital, se anexan los contratos, actas de inicio, cambios de imputación, adiciones, ampliaciones de los contratos adscritos. Ver Anexo contratos adscritos.

En la Tabla 10, se relacionan los contratos adscritos al contrato interadministrativo y su estado actual.

Tabla 10. Contratos adscritos al CI 4600104393 de 2025

Nº DE CTTO	CONTRATISTA	VALOR COMPROMETIDO	FUENTE DE FINANCIACIÓN	PLAZO EN DÍAS	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	ESTADO	COMPONENTE
n/a	Compañía de Seguros Mundial SAS	\$ 200.314.163	Recursos del Crédito 2025	548	10-abr-25	9-oct-26	Activo	Pólizas
n/a	Banco de Occidente	\$ 1.614.729	Recursos del Crédito 2025	548	10-abr-25	9-oct-26	Activo	GMFRF
n/a	Banco de Occidente	\$ 180.106.442	Recursos del Crédito 2025	548	10-abr-25	9-oct-26	Activo	GMF Recursos
n/a	Banco de Occidente	\$ 16.147.296	Recursos del Crédito 2025	548	10-abr-25	9-oct-26	Activo	GMFRF Recursos
n/a	Banco de Occidente	\$ 18.010.645	Recursos del Crédito 2025	548	10-abr-25	9-oct-26	Activo	GMF Honorarios
n/a	Empresa de Desarrollo Urbano -EDU-	\$ 143.881.920	Recursos del Crédito 2025	548	10-abr-25	9-oct-26	Activo	Apoyo Logístico
290 de 2025	Ana María Castañón Gil	\$ 45.221.565	Recursos del Crédito 2025	150	23-abr-25	19-sep-25	Activo	Personal
132 de 2025	Erika Torcoroma Ibáñez García	\$ 84.157.659	Recursos del Crédito 2025	253	23-abr-25	31-dic-25	Activo	Personal
506 de 2025	Margarita María Osorio Jiménez	\$ 61.538.192	Recursos del Crédito 2025	240	28-abr-25	23-dic-25	Activo	Personal
513 de 2025	Iveth Carolina Henao Molina	\$ 33.077.560	Recursos del Crédito 2025	150	5-may-25	1-oct-25	Activo	Personal
424 de 2025	Unipar Alquileros de Computadores SA	\$ 227.861.901	Recursos del Crédito 2025	253	23-abr-25	31-dic-25	Activo	Apoyo Logístico
542 de 2025	Julian Felipe Quintero Rivillas	\$ 30.769.096	Recursos del Crédito 2025	120	12-may-25	8-sep-25	Activo	Personal
517 de 2025	Eduard Alonso Amayo Monsalve	\$ 38.461.370	Recursos del Crédito 2025	150	5-may-25	1-oct-25	Activo	Personal
519 de 2025	Mauricio Gómez Betancur	\$ 38.461.370	Recursos del Crédito 2025	150	5-may-25	1-oct-25	Activo	Personal
534 de 2025	Nicolas Betancur Marín	\$ 38.461.370	Recursos del Crédito 2025	150	7-may-25	3-oct-25	Activo	Personal
533 de 2025	Germán Dario Tamayo Osorio	\$ 38.461.370	Recursos del Crédito 2025	150	7-may-25	3-oct-25	Activo	Personal
553 de 2025	Natalia Sierra Urrego	\$ 38.461.370	Recursos del Crédito 2025	150	19-may-25	15-oct-25	Activo	Personal
557 de 2025	Carolina Barrera Alzate	\$ 38.461.370	Recursos del Crédito 2025	150	19-may-25	15-oct-25	Activo	Personal
520 de 2025	David Pérez Sema	\$ 33.077.560	Recursos del Crédito 2025	150	5-may-25	1-oct-25	Activo	Personal
529 de 2025	Diana Marcela Martínez Gómez	\$ 33.077.560	Recursos del Crédito 2025	150	5-may-25	1-oct-25	Activo	Personal
528 de 2025	Diego Armando Molina Vélez	\$ 38.461.370	Recursos del Crédito 2025	150	5-may-25	1-oct-25	Activo	Personal
530 de 2025	Rafael Angel Orrego Gómez	\$ 38.461.370	Recursos del Crédito 2025	150	5-may-25	1-oct-25	Activo	Personal
515 de 2025	Carlos Andrés Payarez Pérez	\$ 30.769.096	Recursos del Crédito 2025	120	5-may-25	1-sep-25	Activo	Personal
518 de 2025	Carolina Pérez Orozco	\$ 30.769.096	Recursos del Crédito 2025	120	5-may-25	1-sep-25	Activo	Personal
266 de 2025	Paola Natalia Hincapié Lozada	\$ 30.769.096	Recursos del Crédito 2025	120	19-may-25	15-sep-25	Activo	Personal
532 de 2025	Luisa Fernanda Vásquez Franco	\$ 30.769.096	Recursos del Crédito 2025	120	6-may-25	2-sep-25	Activo	Personal
522 de 2025	Mayra Alejandra Bermo Ortiz	\$ 30.769.096	Recursos del Crédito 2025	120	5-may-25	1-sep-25	Activo	Personal
Recuperación	Juan David Hernandez- Comunicador	\$ 23.076.822	Recursos del Crédito 2025	90	26-may-25	23-ago-25	Activo	Personal
595 de 2025	Diana Marcela Montoya Estrada	\$ 30.769.096	Recursos del Crédito 2025	120	4-jun-25	1-oct-25	Activo	Personal
639 de 2025	William Lozano Giraldo	\$ 33.077.560	Recursos del Crédito 2025	150	26-jun-25	22-nov-25	Activo	Personal
641 de 2025	Manisó Henao Gaviria	\$ 33.077.560	Recursos del Crédito 2025	150	26-jun-25	22-nov-25	Activo	Personal
642 de 2025	Alejandro Vasco Puerta	\$ 33.077.560	Recursos del Crédito 2025	150	27-jun-25	23-nov-25	Activo	Personal
638 de 2025	Manuela Yepes Ocampo	\$ 33.077.560	Recursos del Crédito 2025	150	26-jun-25	22-nov-25	Activo	Personal
607 de 2025	María Isabel Bedoya Moncada	\$ 38.461.370	Recursos del Crédito 2025	150	6-jun-25	2-nov-25	Activo	Personal
356 de 2025	Menely Rúa Castañeda	\$ 30.769.096	Recursos del Crédito 2025	120	9-jun-25	6-oct-25	Activo	Personal
625 de 2025	Alejandra María Molina Arbeláez	\$ 30.769.096	Recursos del Crédito 2025	120	16-jun-25	13-oct-25	Activo	Personal
600 de 2025	Leonardo Muñoz Velasquez	\$ 38.461.370	Recursos del Crédito 2025	150	4-jun-25	31-oct-25	Activo	Personal
599 de 2025	Luis Guillermo Ramírez Piedrahita	\$ 38.461.370	Recursos del Crédito 2025	150	4-jun-25	31-oct-25	Activo	Personal
657 de 2025	Paulina Mesa Moreno	\$ 55.170.309	Recursos del Crédito 2025	183	2-jul-25	31-dic-25	Activo	Personal
693 de 2025	Brahyan Antonio Pinto Agudelo	\$ 38.461.370	Recursos del Crédito 2025	150	9-jul-25	5-dic-25	Activo	Personal
643 de 2025	David Mesa Arbeláez	\$ 38.461.370	Recursos del Crédito 2025	150	2-jul-25	27-nov-25	Activo	Personal
644 de 2025	Elizabeth Parra Correa	\$ 38.461.370	Recursos del Crédito 2025	150	1-jul-25	27-nov-25	Activo	Personal
833 de 2025	Sebastián Hoyos Sánchez	\$ 38.461.370	Recursos del Crédito 2025	150	24-jul-25	20-dic-25	Activo	Personal
701 de 2025	Juan Esteban Tabares Gomez	\$ 33.077.560	Recursos del Crédito 2025	150	10-jul-25	6-dic-25	Activo	Personal
653 de 2025	Jorge Andrés Galeano Ibarra	\$ 33.077.560	Recursos del Crédito 2025	150	2-jul-25	28-nov-25	Activo	Personal
659 de 2025	Alejandro Montaña Posada	\$ 33.077.560	Recursos del Crédito 2025	150	2-jul-25	28-nov-25	Activo	Personal
626 de 2024	José David Gómez Jaramillo	\$ 30.769.096	Recursos del Crédito 2025	120	12-jul-25	8-nov-25	Activo	Personal
695 de 2025	Cristian David Agudelo Muñoz	\$ 45.221.565	Recursos del Crédito 2025	150	9-jul-25	5-dic-25	Activo	Personal
850 de 2025	Lina Paola Cano Rueda	\$ 38.461.370	Recursos del Crédito 2025	150	31-jul-25	27-dic-25	Activo	Personal
35 de 2025	Massio Andrés Mesa Garzón	\$ 44.102.371	Recursos del Crédito 2025	172	13-jul-25	31-dic-25	Activo	Personal

1.6 Rendimientos recursos a administrar-crédito (Cuenta de ahorros N° 405-89252-2 del Banco de Occidente).

A corte del periodo del presente informe, la cuenta ha generado rendimientos financieros por valor de \$ 212.662.746,67 que a la fecha de corte de 30 de julio de 2025 es el valor total de los rendimientos financieros generados en esta cuenta, los cuales se encuentran pendientes por reintegrar al Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, tal y como se muestra a continuación en la Tabla 11.

Tabla 11. Reintegro de rendimientos financieros recursos a administrar crédito CI 4600104393 de 2025

CUENTA DE AHORROS 405-89252-2 DE BANCO DE OCCIDENTE	
TOTAL RENDIMIENTOS	\$ 212.662.746,67
GRAVAMEN MOVIMIENTO FINANCIERO	\$ 1.509.563,68
TOTAL RENDIMIENTOS REINTEGRADOS	\$ -
EN TRAMITE DE REINTEGRO	\$ -
TOTAL RENDIMIENTOS A REINTEGRAR	\$ 212.662.746,67
Fecha Actualización	30 de julio de 2025

1.7 Rendimientos honorarios - crédito (Cuenta de ahorros N° 405-89253-0 del Banco de Occidente).

A corte del periodo del presente informe, la cuenta ha generado rendimientos financieros por valor de \$ 7.599.997,42 que a la fecha de corte de 30 de julio de 2025 es el valor total de los rendimientos financieros generados en esta cuenta, los cuales se encuentran pendientes por reintegrar al Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, tal y como se muestra a continuación en la Tabla 12.

Tabla 12. Reintegro de rendimientos financieros honorarios crédito CI 4600104393 de 2025

CUENTA DE AHORROS 405-89253-0 DE BANCO DE OCCIDENTE	
TOTAL RENDIMIENTOS	\$ 17.308.335,26
GRAVAMEN MOVIMIENTO FINANCIERO	\$ -
TOTAL RENDIMIENTOS REINTEGRADOS	\$ -
EN TRAMITE DE REINTEGRO	\$ -
TOTAL RENDIMIENTOS A REINTEGRAR	\$ 17.308.335,26
Fecha Actualización	30 de julio de 2025

Nota: Para el reintegro de los recursos por parte de la entidad, se requiere que el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín remitan las cuentas de cobro a la EDU.

1.8 Traslados y retenciones Contrato Interadministrativo N° 4600104393 de 2025

En el periodo del presente informe, se presentó un traslado dentro en la cuenta 2522 Recursos a administrar, correspondiente a las retenciones y contribuciones a los diferentes pagos del mes. Ver tabla 13

Tabla 13. Traslados y Retenciones CI 4600104393 de 2025

TRASLADO	FECHA	NIT	NOMBRE	DETALLE	VALOR
76211	6-jun-25	800.223.337-6	RECURSOS PROPIOS BANCO COLPATRIA	TRASLADOS DE RETENCIÓN MAYO 2025 CI 104393 de 2025 RENOVACIONES	\$ 443.461
76265	7-jul-25	800.223.337-6	RECURSOS PROPIOS BANCO COLPATRIA	TRASLADOS DE RETENCIÓN JUNIO 2025 CI 104393 de 2025 RENOVACIONES	\$ 1.176.592
TOTAL					\$ 1.620.053

1.9 Liberaciones del Contrato Interadministrativo N° 4600104393 de 2025.

En el periodo del presente informe, se presentó la liberación de 1 (un) compromiso presupuestal, para ajustar el mayor valor de acuerdo de los recursos disponibles para la ejecución de los contratos adscritos. Ver tabla 14

Tabla 14. Liberaciones CI 4600104393 de 2025

CTTO	FECHA	DETALLE	COMPONENTE	VALOR
N/A	11-jul-2025	Apropiación presupuestal para el pago del gravamen al movimiento financiero de los honorarios de la cuenta de ahorros N° 405-89253-0 recursos del crédito adscrita al contrato interadministrativo N° 4600104393 de 2025 Renovaciones y Mejoramientos.	Gravamen al movimiento financiero de los honorarios	\$ 1.863.349
TOTAL				\$ 1.863.349

1.10 Impuestos de impuestos del Contrato Interadministrativo N° 4600104393 de 2025.

Se presenta el informe de impuestos del periodo del presente informe aplicado a los contratos adscritos al proyecto de renovaciones y mejoramientos. Tal y como se muestra a continuación en la tabla N° 15.

Tabla 15. Informe de Impuestos CI 4600104393 de 2025

FECHA	TERCERO	DOCUMENTO	BASE	VALOR	NOMBRE IMPUESTO	Nº EGRESO
04/07/2025	MARGARITA MARIA OSORIO JIMENEZ	43906751	\$ 7.692.274	-\$ 61.538	RETE FUENTE HONORARIOS P.N 0.80%	244196
07/07/2025	EDUARD ALONSO AMAYA MONSALVE	98668879	\$ 7.692.274	-\$ 61.538	RETE FUENTE HONORARIOS P.N 0.80%	244266
08/07/2025	CAROLINA BARRERA ALZATE	1035857549	\$ 7.692.274	-\$ 61.538	RETE FUENTE HONORARIOS P.N 0.80%	244300
08/07/2025	CARLOS ANDRES PAYARES PEREZ	72239676	\$ 7.692.274	-\$ 80.000	RETE FUENTE HONORARIOS P.N 1.04%	244302
08/07/2025	CAROLINA PEREZ OROZCO	1146434759	\$ 7.692.274	-\$ 61.538	RETE FUENTE HONORARIOS P.N 0.80%	244303
08/07/2025	LUISA FERNANDA VASQUEZ FRANCO	43220546	\$ 7.692.274	-\$ 61.538	RETE FUENTE HONORARIOS P.N 0.80%	244304
09/07/2025	DIEGO ARMANDO MOLINA VELEZ	1128392982	\$ 7.692.274	-\$ 61.538	RETE FUENTE HONORARIOS P.N 0.80%	244354
09/07/2025	MAURICIO GOMEZ BETANCUR	1128459328	\$ 7.692.274	-\$ 61.538	RETE FUENTE HONORARIOS P.N 0.80%	244379
09/07/2025	JULIAN FELIPE QUINTERO RIVILLAS	98697840	\$ 7.692.274	-\$ 70.000	RETE FUENTE HONORARIOS P.N 0.91%	244382
09/07/2025	MAYRA ALEJANDRA BERRIO ORTIZ	44002279	\$ 7.692.274	-\$ 61.538	RETE FUENTE HONORARIOS P.N 0.80%	244399
09/07/2025	NATALIA SIERRA URREGO	1037634179	\$ 7.692.274	-\$ 61.538	RETE FUENTE HONORARIOS P.N 0.80%	244405
09/07/2025	ANA MARIA CASTAÑO GIL	1020450386	\$ 9.044.313	-\$ 101.296	RETE FUENTE HONORARIOS P.N 1.12%	244415
09/07/2025	NICOLAS BETANCOURT MARIN	71773782	\$ 7.692.274	-\$ 61.538	RETE FUENTE HONORARIOS P.N 0.80%	244417
10/07/2025	ERIKA TORCOROMA IBAÑEZ GARCIA	43977436	\$ 9.979.169	-\$ 346.277	RETE FUENTE HONORARIOS P.N 3.47%	244484
10/07/2025	GERMAN DARIO TAMAYO OSORIO	1035423484	\$ 7.692.274	-\$ 70.000	RETE FUENTE HONORARIOS P.N 0.91%	244486
10/07/2025	PAOLA NATALIA HINCAPIE LOZADA	43108120	\$ 7.692.274	-\$ 61.538	RETE FUENTE HONORARIOS P.N 0.80%	244487
10/07/2025	RAFAEL ANGEL ORREGO GOMEZ	71694065	\$ 7.692.274	-\$ 61.538	RETE FUENTE HONORARIOS P.N 0.80%	244488

1.11 Movimientos financieros del Contrato Interadministrativo N° 4600104393 de 2025.

Con corte al mes de julio de 2025 se realizaron pagos por valor de \$ 211.988.910, Tal y como se muestra a continuación en la Tabla 16.

Tabla 16. Movimientos financieros CI 4600104393 de 2025

EJECUCIÓN JULIO 2025	
CI 104393 DE 2025	
RENOVACIONES Y MEJORAMIENTOS	
COMPONENTE	VALOR EJECUTADO
PERSONAL	\$ 203.202.708
ESTUDIOS Y DISEÑOS	\$ -
EJECUCIÓN	\$ -
SOCIAL Y COMUNICACIONES	\$ -
APOYO LOGÍSTICO	\$ -
APOYO LOGÍSTICO SIN HONORARIOS	\$ 8.121.015
HONORARIOS + IVA EDU 9,49%	\$ -
GMF RECURSOS ADMINISTRAR 0,4%	\$ 665.187
GMF HONORARIOS 0,4%	\$ -
GMFRF RECURSOS ADMINISTRAR	\$ -
GMFRF HONORARIOS	\$ -
PÓLIZAS	\$ -
COSTO NO OPERATIVO	\$ -
TOTAL	\$ 211.988.910
Ejecución con honorarios	\$ 203.202.708
Ejecución sin honorarios	\$ 8.786.202
Total	\$ 203.202.708

2. COMPONENTE DE PERSONAL

Para el periodo del presente informe se cuenta con los contratos adscritos e iniciados del siguiente personal, los cuales apoyan las actividades del contrato interadministrativo; de esta manera se avanza con la activación de los equipos de las fases de diseño y estructuración de acuerdo con las necesidades a la ficha Técnico-Económica en el “Componente de Personal”. Ver Tabla N° 17.

Tabla 17. Profesionales adscritos al CI 4600104393 de 2025.

RELACION DE PERSONAL								
PERFIL	HONORARIO 2025	NOMBRE	CTTO	PLAZO CTTC	FECHA INICIO CTTO	FECHA TERMINACIÓN CTTO	PLAZO EN FICHA	PLAZO PENDIENTE
Coordinadora	\$ 9.979.169	Erika Torcoroma Ibáñez García	132 de 2025	253	24-abr-25	1-ene-26	540	287
PMP	\$ 9.044.313	Paulina Mesa Moreno	657 de 2025	183	2-jul-25	31-dic-25	540	357
Administrativo y Financiero	\$ 7.692.274	Julian Felipe Quintero Rivillas	542 de 2025	120	12-may-25	8-sep-25	540	420
Abogado	\$ 7.692.274	Diana Marcela Montoya Estrada	595 de 2025	120	4-jun-25	1-oct-25	450	330
Arquitecto Coordinador	\$ 9.044.313	Ana María Castaño Gil	290 de 2025	150	23-abr-25	19-sep-25	150	0
Arquitecto desarrollador 1	\$ 7.692.274	Eduard Alonso Amaya Monsalve	517 de 2025	150	5-may-25	1-oct-25	150	0
Arquitecto desarrollador 2	\$ 7.692.274	Mauricio Gómez Betancur	519 de 2025	150	5-may-25	1-oct-25	150	0
Arquitecto desarrollador 3	\$ 7.692.274	Nicolas Betancur Marín	534 de 2025	150	7-may-25	3-oct-25	150	0
Arquitecto desarrollador 4	\$ 7.692.274	Germán Dario Tamayo Osorio	533 de 2025	150	7-may-25	3-oct-25	150	0
Arquitecto desarrollador 5	\$ 7.692.274	Natalia Sierra Urrego	553 de 2025	150	19-may-25	15-oct-25	150	0
Arquitecto desarrollador 6	\$ 7.692.274	Carolina Barrera Alzate	557 de 2025	150	19-may-25	15-oct-25	150	0
Arquitecto desarrollador 7	\$ 7.692.274	Brahyan Antonio Pinto Agudelo	693 de 2025	150	9-jul-25	5-dic-25	150	0
Arquitecto desarrollador 8	\$ 7.692.274	David Mesa Arbeláez	643 de 2025	150	2-jul-25	27-nov-25	150	0
Arquitecto desarrollador 9	\$ 7.692.274	Elizabeth Parra Correa	644 de 2025	150	1-jul-25	27-nov-25	150	0
Arquitecto desarrollador 10	\$ 7.692.274	Sebastian Hoyos Sánchez	833 de 2025	150	24-jul-25	20-dic-25	150	0
Arquitecto Junior 1	\$ 6.615.512	Iveth Carolina Henao Molina	513 de 2025	150	5-may-25	1-oct-25	150	0
Arquitecto Junior 2	\$ 6.615.512	David Pérez Serna	520 de 2025	150	5-may-25	1-oct-25	150	0
Arquitecto Junior 3	\$ 6.615.512	Diana Marcela Martínez Gómez	529 de 2025	150	5-may-25	1-oct-25	150	0
Arquitecto Junior 4	\$ 6.615.512	William Lozano Giraldo	639 de 2025	150	26-jun-25	22-nov-25	150	0
Arquitecto Junior 5	\$ 6.615.512	Marisol Henao Gaviria	641 de 2025	150	26-jun-25	22-nov-25	150	0
Arquitecto Junior 6	\$ 6.615.512	Alejandro Vasco Puerta	642 de 2025	150	27-jun-25	23-nov-25	150	0
Arquitecto Junior 7	\$ 6.615.512	Juan Esteban Tabares Gomez	701 de 2025	150	10-jul-25	6-dic-25	150	0
Arquitecto Junior 8	\$ 6.615.512	Manuela Yepes Ocampo	638 de 2025	150	26-jun-25	22-nov-25	150	0
Arquitecto Junior 9	\$ 6.615.512	Jorge Andres Galeano Ibarra	653 de 2025	150	2-jul-25	28-nov-25	150	0
Arquitecto Junior 10	\$ 6.615.512	Alejandro Montaña Posada	659 de 2025	150	2-jul-25	28-nov-25	150	0
Profesional Técnico 1	\$ 7.692.274	Diego Armando Molina Vélez	528 de 2025	150	5-may-25	1-oct-25	150	0
Profesional Técnico 2	\$ 7.692.274	Rafael Ángel Orrego Gómez	530 de 2025	150	5-may-25	1-oct-25	150	0
Normativo	\$ 7.692.274	María Isabel Bedoya Moncada	607 de 2025	150	6-jun-25	2-nov-25	150	0
Presupuestador 1	\$ 7.692.274	Carlos Andrés Payarez Pérez	515 de 2025	120	5-may-25	1-sep-25	120	0
Presupuestador 2	\$ 7.692.274	Carolina Pérez Orozco	518 de 2025	120	5-may-25	1-sep-25	120	0
Presupuestador 3	\$ 7.692.274	Paola Natalia Hincapié Lozada	266 de 2025	120	19-may-25	15-sep-25	120	0
Presupuestador 4	\$ 7.692.274	Meriel Rúa Castañeda	356 de 2025	120	9-jun-25	6-oct-25	120	0
Presupuestador 5	\$ 7.692.274	Luisa Fernanda Vásquez Franco	532 de 2025	120	6-may-25	2-sep-25	120	0
Presupuestador 6	\$ 7.692.274	Alejandra María Molina Arbeláez	625 de 2025	120	16-jun-25	13-oct-25	120	0
Presupuestador 7	\$ 7.692.274	José David Gómez Jaramillo	626 de 2024	120	12-jul-25	8-nov-25	120	0
Profesional ambiental/ foresta	\$ 7.692.274	Leonardo Muñoz Velasquez	600 de 2025	150	4-jun-25	31-oct-25	150	0
Ingenieros Especializados 1	\$ 9.044.313	Cristian David Agudelo Muñoz	695 de 2025	150	9-jul-25	5-dic-25	150	0
Ingeniero Eléctrico 1	\$ 7.692.274	Luis Guillermo Ramírez Piedrahita	599 de 2025	150	4-jun-25	31-oct-25	150	0
Ingeniero Hidrosanitario 1	\$ 7.692.274	Lina Paola Cano Rueda	850 de 2025	150	31-jul-25	27-dic-25	150	0
Comunicador	\$ 7.692.274	Comunicador EDU	Vinculado	90	26-may-25	23-ago-25	540	450
Profesional Social	\$ 7.692.274	Margarita María Osorio Jimenez	506 de 2025	240	28-abr-25	23-dic-25	540	300
Profesional Social	\$ 7.692.274	Mayra Alejandra Berrio Ortiz	522 de 2025	120	5-may-25	1-sep-25	540	420
Profesional Social	\$ 7.692.274	Massio Andrés Mesa Garzón	35 de 2025	173	13-jul-25	1-ene-26	540	367

3. COMPONENTE DE APOYO LOGÍSTICO

3.1 Transporte

Al igual que el periodo anterior, durante el mes de julio de 2025 se realizaron diferentes solicitudes de transporte de acuerdo a las necesidades de desplazamiento de los contratistas del CI 4600104393; sin embargo, se describe el detalle de los recorridos realizados en el mes de junio de 2025, el cual será facturado y pagado una vez se produzcan las cuentas de cobro o facturación por parte de este contratista, se procederá con el pago de las mismas. Ver. tabla 18.

Tabla 18. Transporte CI 4600104393 de 2025

PERIODO: 1 AL 30 DE JUNIO DE 2025	Rol	CONTRATISTA	PLACA	VALOR TOTAL DEL SERVICIO
10/06/2025	Coordinadora	ERIKA IBANEZ	GDX297	\$ 201.306
13/06/2025	Coordinadora	ERIKA IBAÑEZ	GTX009	\$ 57.516
18/06/2025	Coordinadora	ERIKA IBAÑEZ	ESR127	\$ 226.674
24/06/2025	Comunicador	JUAN DAVID HERNANDEZ	GTY766	\$ 46.898
25/06/2025	Arquitecto desarrollador	CAROLINA BARRERA	ESQ336	\$ 211.041
25/06/2025	Arquitecto desarrollador	CAROLINA BARRERA	ESQ336	\$ 16.188
25/06/2025	Arquitecto desarrollador	CAROLINA PEREZ	FWK070	\$ 164.143
26/06/2025	Arquitecto Junior	DIANA MARTINEZ	ESR127	\$ 211.041
26/06/2025	Arquitecto Junior	DIANA MARTINEZ	ESR127	\$ 24.282
26/06/2025	Arquitecto desarrollador	CAROLINA BARRERA	ESR127	\$ 164.143
27/06/2025	Arquitecto Junior	DAVID PEREZ	GTY766	\$ 93.796

3.2 Puestos de trabajo

A continuación, se relaciona el personal adscrito al contrato interadministrativo N° 4600104393 de 2025 que requieren de puestos de trabajo. Ver Tabla N° 19.

Tabla 19. Puestos de trabajo del CI 4600104393 de 2025.

Rol	Profesional	Ubicación	Días
Coordinadora	Erika Torcoroma Ibáñez García	Sede Principal	30
PMP	Paulina Mesa Moreno	Sede Principal	29
Administrativo y Financiero	Julian Felipe Quintero Rivillas	Sede Principal	30
Abogado	Diana Marcela Montoya Estrada	Sede Principal	30
Arquitecto Coordinador	Ana Maria Castaño Gil	Sede Principal	30
Arquitecto desarrollador 1	Eduard Alonso Amaya Monsalve	Sede Principal	30
Arquitecto desarrollador 2	Mauricio Gómez Betancur	Sede Principal	30
Arquitecto desarrollador 3	Nicolas Betancur Marin	Sede Principal	30
Arquitecto desarrollador 4	Germán Dario Tamayo Osorio	Sede Principal	30
Arquitecto desarrollador 5	Natalia Sierra Urrego	Sede Principal	30
Arquitecto desarrollador 6	Carolina Barrera Alzate	Sede Principal	30
Arquitecto desarrollador 7	Brahyan Antonio Pinto Agudelo	Sede Principal	22
Arquitecto desarrollador 8	David Mesa Arbeláez	Sede Principal	29
Arquitecto desarrollador 9	Elizabeth Parra Correa	Sede Principal	30
Arquitecto desarrollador 10	Sebastián Hoyos Sánchez	Sede Principal	7
Arquitecto Junior 1	Iveth Carolina Henao Molina	Sede Principal	30
Arquitecto Junior 2	David Pérez Serna	Sede Principal	30
Arquitecto Junior 3	Diana Marcela Martínez Gómez	Sede Principal	30
Arquitecto Junior 4	William Lozano Giraldo	Sede Principal	30
Arquitecto Junior 5	Marisol Henao Gaviria	Sede Principal	30
Arquitecto Junior 6	Alejandro Vasco Puerta	Sede Principal	30
Arquitecto Junior 7	Juan Esteban Tabares Gomez	Sede Principal	21
Arquitecto Junior 8	Manuela Yepes Ocampo	Sede Principal	30
Arquitecto Junior 9	Jorge Andres Galeano Ibarra	Sede Principal	29
Arquitecto Junior 10	Alejandro Montaña Posada	Sede Principal	29
Profesional Técnico 1	Diego Armando Molina Vélez	Sede Principal	30
Profesional Técnico 2	Rafael Ángel Orrego Gómez	Sede Principal	30
Normativo	María Isabel Bedoya Moncada	Sede Principal	30
Presupuestador 1	Carlos Andrés Payarez Pérez	Sede Principal	30
Presupuestador 2	Carolina Pérez Orozco	Sede Principal	30
Presupuestador 3	Paola Natalia Hincapié Lozada	Sede Principal	30
Presupuestador 4	Meriely Rúa Castañeda	Sede Principal	30
Presupuestador 5	Luisa Fernanda Vásquez Franco	Sede Principal	30
Presupuestador 6	Alejandra María Molina Arbeláez	Sede Principal	30
Presupuestador 7	José David Gómez Jaramillo	Sede Principal	19
Profesional ambiental/ forestal	Leonardo Muñoz Velasquez	Sede Principal	30
Ingenieros Especializados 1	Cristian David Agudelo Muñoz	Sede Principal	22
Ingeniero Eléctrico 1	Luis Guillermo Ramirez Piedrahíta	Sede Principal	30
Ingeniero Hidrosanitario 1	Lina Paola Cano Rueda	Sede Principal	1
Profesional Social	Margarita María Osorio Jimenez	Sede Principal	30
Profesional Social	Mayra Alejandra Berrio Ortiz	Sede Principal	30
Profesional Social	Massio Andrés Mesa Garzón	Sede Principal	18

3.3 Equipos de computo

A continuación, se relaciona el personal adscrito al contrato interadministrativo N° 4600104393 de 2025 que tienen asignado requieren de equipos de cómputo. Ver Tabla N° 20.

Tabla 20. Equipos de cómputo del CI 4600104393 de 2025.

TIPO DE EQUIPO	EQUIPO	MODELO	NOMBRE	DÍAS COBRADOS
N/A	5 MEDIDORES	MEDIDOR LASER	ASIGNADO A EQUIPO DE DISEÑO	30
N/A	5 TABLET	SAMSUNG GALAXY TAB S10 FE PLUS	ASIGNADO A EQUIPO DE DISEÑO	30
TIPO 2	PORTATIL	HP 240 G8	MARGARITA MARIA OSORIO JIMENEZ	30
TIPO 2	PORTATIL	HP 245 G8	MAYRA ALEJANDRA BERRIO ORTIZ	30
TIPO 2	PORTATIL	HP 245 G8	JULIAN FELIPE QUINTERO RIVILLAS	30
TIPO 2	PORTATIL	DELL	DIANA MARCELA MONTOYA ESTRADA	30
TIPO 2	PORTATIL	LENOVO L14	MASSIO ANDRES MESA GARZON	15
TIPO 4	PORTATIL	MSI CYBORG 15A12V	PAOLA NATALIA HINCAPIE LOZADA	30
TIPO 4	PORTATIL	LENOVO P1 GEN 6	LUIS GUILLERMO RAMIREZ PIEDRAHITA	30
TIPO 4	PORTATIL	MSI CYBORG 15A13V	ERIKA IBAÑEZ GARCIA	30
TIPO 4	PORTATIL	MSI CYBORG 15A13V	DAVID PEREZ SERNA	30
TIPO 4	PORTATIL	MSI CYBORG 15A13V	CAROLINA PEREZ OROZCO	30
TIPO 4	PORTATIL	MSI CYBORG 15A13V	CARLOS ANDRES PAYAREZ PEREZ	30
TIPO 4	PORTATIL	MSI CYBORG 15A12V	LUISA FERNANDA VASQUEZ FRANCO	30
TIPO 4	PORTATIL	MSI CYBORG 15A13V	MAURICIO GOMEZ BETANCUR	30
TIPO 4	PORTATIL	MSI CYBORG 15A13V	IVETH CAROLINA HENAO	30
TIPO 4	PORTATIL	MSI CYBORG 15A13V	DIANA MARCELA MARTINEZ GOMEZ	30
TIPO 4	PORTATIL	MSI CYBORG 15A13V	RAFAEL ANGEL ORREGO GOMEZ	30
TIPO 4	PORTATIL	MSI CYBORG 15A13V	DIEGO ARMANDO MOLINA VELEZ	30
TIPO 4	PORTATIL	MSI CYBORG 15A13V	GERMAN TAMAYO OSORIO	30
TIPO 4	PORTATIL	MSI CYBORG 15A12V	NICOLAS BETANCUR MARIN	30
TIPO 4	PORTATIL	MSI CYBORG 15A12V	EDUARD AMAYA MONSALVE	30
TIPO 4	PORTATIL	MSI CYBORG 15A 13V	ANA MARIA CASTAÑO GIL	30
TIPO 4	PORTATIL	MSI CYBORG 15A 13V	NATALIA SIERRA URREGO	30
TIPO 4	PORTATIL	MSI CYBORG 15A 13V	CAROLINA BARRERA ALZATE	30
TIPO 4	PORTATIL	MSI CYBORG 15A 13V	LEONARDO MUÑOZ VELASQUEZ	30
TIPO 4	PORTATIL	MSI CYBORG 15A 13V	Maria Isabel Bedoya Moncada	30
TIPO 4	PORTATIL	MSI CYBORG 15A 13V	ALEJANDRA MARIA MOLINA ARBELAEZ	30
TIPO 4	PORTATIL	MSI CYBORG 15A12V	MERIELY RUA CASTAÑEDA	30
TIPO 4	PORTATIL	MSI CYBORG 15A13V	ALEJANDRO MONTAÑA POSADA	29
TIPO 4	PORTATIL	MSI CYBORG 15A13V	PAULINA MESA MORENO	29
TIPO 4	PORTATIL	MSI	Elizabeth Parra Correa	28
TIPO 4	PORTATIL	MSI CYBORG 15A 13V	David Mesa Arbeláez	24
TIPO 4	PORTATIL	MSI CYBORG 15A 13V	ALEJANDRO VASCO PUERTA	24
TIPO 4	PORTATIL	MSI CYBORG 15A12V	MANUELA YEPES OCAMPO	23
TIPO 4	PORTATIL	MSI KATANA 17 B13V	JORGE ANDRES GALEANO IBARRA	22
TIPO 4	PORTATIL	LENOVO P1 GEN 6	MARISOL HENAO GAVIRIA	22
TIPO 4	PORTATIL	MSI	JUAN ESTEBAN TABARES GOMEZ	21
TIPO 4	PORTATIL	MSI CYBORG 15A 13V	BRAHYAN ANTONIO PINTO AGUDELO	20
TIPO 4	PORTATIL	GIGABYTE G6 KF	JOSE DAVID GOMEZ JARAMILLO	19
TIPO 4	PORTATIL	MSI CYBORG 15A12V	CRISTIAN DAVID AGUDELO MUÑOZ	16

4. COMPONENTE SOCIAL Y COMUNICACIONES

A continuación, se relacionan las actividades desarrolladas desde el componente social y de comunicaciones durante el periodo reportado.

En julio de 2025 se realizaron actividades tanto administrativas como de gestión social en los establecimientos educativos, enmarcadas en el Plan de trabajo social y comunicacional y en el cronograma, donde se enmarca cada una de las estrategias y actividades para desarrollar la gestión en el territorio.

Lo anterior se basa en las acciones y lineamientos establecidos por la Empresa de Desarrollo Urbano – EDU – los cuales están estipulados en cada uno de los componentes derivados del contrato interadministrativo 4600104393 de 2025 cuyo objeto es “Contrato interadministrativo de mandato sin representación para el mejoramiento y renovación de infraestructura a cargo de la Secretaría de Educación del distrito de Medellín”

En julio, se iniciaron las actividades de trabajo de campo, con los acercamientos a los públicos estratégicos por establecimientos educativos y recorridos en los territorios, con el fin de presentar el equipo social y dar a conocer la iniciativa para comenzar el trabajo con las comunidades educativas con relación a temas de activaciones y divulgación del proyecto, estrategias encaminadas a la corresponsabilidad, autocuidado, apropiación e información.

También se llevaron a cabo diferentes acciones, tales como divulgación en territorio del plan de desarrollo: Estrategia el Barrio Es Como Vos, registro fotográfico del “antes” de los establecimientos educativos a intervenir, entre otras actividades.

Metodología:

Las acciones desarrolladas durante este mes estuvieron encaminadas en ejecutar el plan de trabajo desde la gestión social y comunicacional, tales como:

- Avanzar en el desarrollo y creación de los mapas de actores
- Ajustes al plan de trabajo y cronograma
- Trabajo de campo y acercamientos con los rectores y/o coordinadores de los establecimientos educativos.
- Reuniones estratégicas del equipo social.
- Reuniones de seguimiento semanal del contrato interadministrativo entre la EDU y la SEDM.
- Realización de visitas a los establecimientos educativos por parte del equipo social y comunicacional.

Las actividades destacadas en julio fueron:

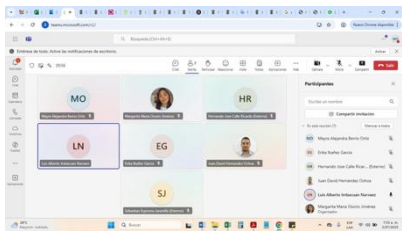
- Elaboración de los mapas de actores.
- Apoyo en la logística y desarrollo de la reunión de socialización con rectores y jefes de Núcleo, la cual se llevó a cabo el día 3 de julio de 2025.
- Culminación del plan de trabajo y cronograma definitivo para aprobación de la SEDM.
- Coordinación de visitas a los rectores de los establecimientos educativos para definir las fechas de las activaciones con las comunidades educativas.

Reuniones generales del componente social y de comunicaciones

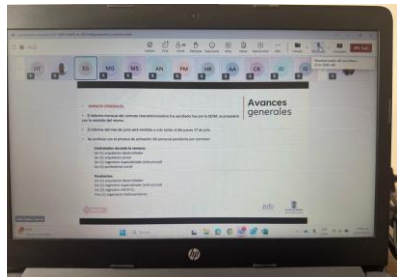
- En julio se realizaron reuniones entre el equipo social y de comunicaciones y la Secretaría de Educación. Además, el componente social y comunicacional participó en los encuentros de seguimiento semanal del contrato interadministrativo, con el objetivo de informar los avances desde su área, hacer seguimiento, establecer líneas de trabajo, aclarar los canales de comunicación y definir actividades, entre otros aspectos.

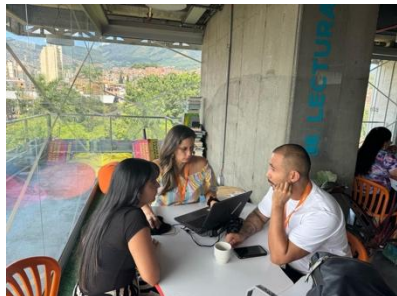
Tabla 21. Reuniones equipo social y de comunicaciones

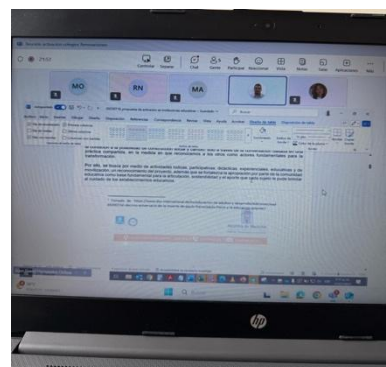
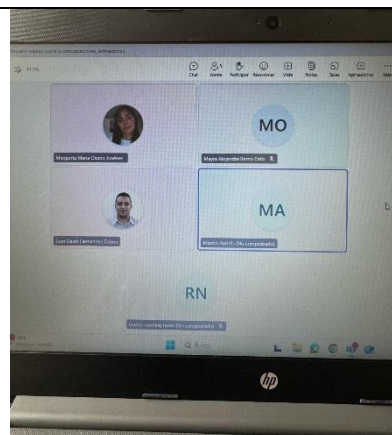
N°	Fecha	Contrato Comuna	Objetivo	Registro fotográfico del periodo
1	1/07/2025	Reunión seguimiento semanal contrato interadministrativo SEDM-EDU	Se realiza la reunión de seguimiento semanal del contrato de renovaciones de forma virtual, asisten aproximadamente 24 personas, se da un espacio para el tema social, donde se explican los avances semanales. 1. Reuniones estratégicas del equipo. 2. Apoyo en la logística y desarrollo de la reunión de socialización con rectores y jefes de núcleo: Logística general de la reunión. Elaboración del acta. Terminar los diagnósticos sociales a partir de fuentes secundarias de información: ya se finalizaron los 7	

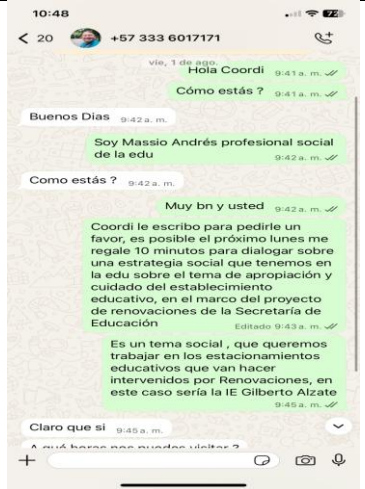
			diagnósticos por zonas, 4 fueron entregados al enlace social de la SEDM junto con las matrices de riesgo social. 4. Se realiza reunión para presentar el plan de trabajo con los enlaces sociales y comunicaciones de la SEDM: se siguen realizando ajustes al plan de trabajo y cronograma.	
2	2/07/2025	Reunión equipo social y comunicacional, área técnica EDU y Social SEDM	A la reunión asiste el equipo social y de comunicaciones de la Edu, la gerente del proyecto y el enlace social de la Secretaría de educación, el objetivo del espacio fue presentar el plan de trabajo y cronograma con los ajustes y recomendaciones previamente solicitadas por la SEDM. En la reunión se hacen algunas solicitudes o precisiones como: • Hacer el plan de trabajo por establecimiento educativo y no tan general. • A la presentación general del proyecto se hacen algunos ajustes y se confirma información con el área de comunicaciones. • Se clarifica la metodología para la reunión del día jueves 3 de julio, con rectores y jefes de núcleo. En general la reunión cumple el objetivo, la EDU se compromete a	

			enviar el plan de trabajo y cronograma con los ajustes solicitados la segunda semana de julio aproximadamente.	
3	3/07/2025	Reunión del equipo social y comunicaciones Renovaciones EDU	Revisar y ajustar el plan de trabajo y cronograma, teniendo en cuenta las indicaciones de la Secretaría de Educación de Medellín, buscando estrategias que permitan que el plan de trabajo sea práctico, claro y efectivo en los establecimientos educativos. También se planean algunas actividades generales de acercamiento a las comunidades educativas.	
4	8/07/2025	Reunión seguimiento semanal contrato interadministrativo SEDM-EDU	Se acompaña la reunión de seguimiento semanal, desde el componente social y de comunicaciones, se aclaran algunas dudas frente al tema del plan de trabajo a la SEDM, donde se hacen algunas observaciones, las cuales serán tenidas en cuenta para ajustar el documento. Se presentan los avances desde la parte técnica, donde exponen que, para la semana siguiente, ya habrá establecimientos educativos priorizados para comenzar a hacerlos acercamientos con los rectores.	

5	10/07/2025	Reunión equipo social y comunicaciones EDU.	Ajustar el plan de trabajo y los cronogramas de todo el proyecto, basados en las nuevas recomendaciones sugeridas por la SEDM. Para ello, se presentará un cuadro con todas las actividades que se plantea ejecutar en cada uno de los establecimientos educativos, con fechas y acciones a realizar; en esta reunión se deja listo el cronograma.	
6	15/07/2025	Reunión seguimiento semanal Mejoramientos y Renovaciones, SEDM y EDU.	La reunión es virtual y asistieron 22 personas. Se informa que desde lo social se avanzó en: 1. Reuniones estratégicas del equipo enfocadas en plan de trabajo y cronograma. 2. Se avanza con los ajustes del plan de trabajo y cronogramas por establecimiento educativo con base en las recomendaciones dadas por la SEDM. 3. Construcción de mapa de actores, la cual nos va a permitir identificar, analizar y comprender a los actores del territorios, grupos e instituciones que tienen interés, poder o influencia en el desarrollo del proyecto. Este instrumento es fundamental para una gestión social efectiva, ya que permite planificar estrategias de	

			comunicación, participación y mitigación de conflictos. Igualmente, desde el área comunicaciones de la EDU, se hace claridades frente al conducto regular del Distrito para los temas comunicacionales. Desde el componente social se propone hacer el acercamiento a los rectores de los 10 establecimientos educativos priorizados, pero la SEDM expresa que es mejor esperar a tener todo muy definido; por el momento no hacer estas visitas.	
7	16/07/2025	Reunión equipo social y comunicaciones Renovaciones, EDU.	Diseñar una estrategia, con una metodología lúdica-pedagógica, para hacer los primeros acercamientos y activaciones en los establecimientos educativos que se van a intervenir en el proyecto de Mantenimiento y Renovaciones. A la fecha se tienen diez establecimientos educativos priorizados con los que iniciaremos estas activaciones, el cual tiene como objetivo promover el conocimiento y la apropiación entre la comunidad educativa de los alcances del proyecto mantenimientos y renovaciones de la infraestructura educativa.	

8	17/07/2025	Reunión equipo social y comunicaciones Renovaciones, EDU.	Se avanza con la metodología para las activaciones y así poder definir la propuesta final.	
9	22/07/2025	Reunión equipo social y comunicaciones EDU.	Elegir y definir las actividades que se llevarán a las jornadas de activación y acercamiento a las comunidades educativas, con base en ello, se trabajó en material lúdico y se eligen algunas actividades de las ya propuestas.	
10	23/07/2025	Reunión del equipo social y comunicaciones EDU, Renovaciones.	Delegar tareas a cada uno para el materiales y recursos para realizar las actividades de activación e información en los establecimientos educativos. Además, se definen tareas en cuanto al agendamiento de los espacios para contacto inicial con los rectores y/o coordinadores.	

11	25, 28 y 28 agosto de 2025	Contacto con rectores del proyecto Mantenimientos y renovaciones	Se contactan telefónicamente a los rectores de los establecimientos educativos para solicitar una cita y presentarles la estrategia de apropiación y divulgación que se tiene planteada desarrollar en el marco del proyecto de mejoramientos y renovaciones de la SEDM.	
12	25/07/2025	Reunión del equipo social y comunicaciones EDU, Renovaciones.	La reunión tuvo como objetivo hacer un balance sobre los acercamientos con los rectores para generar el espacio de las activaciones. Conocer el formato de seguimiento del cronograma de actividades. Terminar de ajustar la propuesta de las activaciones que se desarrollará en los establecimientos educativos.	
13	25/07/2025	Reunión General de Gestión Social y Comunicaciones EDU.	Se realiza un encuentro con los profesionales sociales y de comunicaciones de la dirección de gestión social y comunicaciones de la EDU, a cargo del supervisor social Luis Imbacuam; donde se trataron temas generales de los diferentes proyectos que se están ejecutando y sus avances, formatos e informes generales. Además, de los posibles eventos con el alcalde de algunos proyectos que debemos apoyar todos los profesionales de la EDU.	

Programa de información y comunicación a la comunidad

Con este programa se pretende fortalecer los vínculos con los públicos estratégicos del proyecto y desarrollar acciones y estrategias comunicacionales encaminadas a divulgar la información más relevante y propiciar procesos de interacción y confianza con rectores, docentes, estudiantes y comunidad educativa en general.

Según la etapa del proyecto, desde comunicaciones se han realizado las siguientes acciones relacionadas con la elaboración del plan de trabajo, la formulación de la propuesta de sensibilización, participación en ferias por cada territorio y el seguimiento fotográfico de los espacios a intervenir

A continuación, se detallan algunas actividades:

- **Reunión de socialización con rectores:** desde el componente se lideró la organización y logística del encuentro de socialización con los rectores de los treinta y tres (33) establecimientos contemplados en el contrato de mejoramiento y renovaciones, que se llevó a cabo en el ITM Fraternidad de Boston el 3 de julio. Entre las actividades comunicacionales se destacan la logística del evento, bitácora, elaboración de piezas y presentación, convocatoria y desarrollo del evento, al que asistieron cerca de 60 personas incluyendo los funcionarios de la Secretaría de Educación y la EDU.



- **Propuesta de activación en los colegios:** desde comunicaciones se lideró, en compañía del equipo social, la propuesta de activación en territorio que fue presentada y enviada a los equipos de la Secretaría. Dicha propuesta, se implementará a partir de agosto según cronograma aprobado del plan de trabajo, se denomina la Ruta de los sentidos y contempla una serie de actividades lúdicas creadas por el equipo para divulgar varios elementos como Plan de Desarrollo Medellín Te Quiere, las generalidades de las intervenciones propuestas, los cuidados a tener en cuenta cuando se inicien las obras y

los conceptos de sostenibilidad y apropiación fundamentales para todo el desarrollo del proyecto.

- Reuniones con los rectores:** En compañía del equipo social, se inició con los recorridos y acercamiento con los rectores de los establecimientos que se van a intervenir, para presentar el equipo y en términos generales los alcances del contrato. Desde comunicaciones también se destinaron estos encuentros para identificar los principales canales de divulgación con los que cuentan los establecimientos para ser tenidos en cuenta en el proceso, como grupos de WhatsApp, programas institucionales, medios internos, encuentros y espacios de cada establecimiento, entre otros.



- Seguimientos fotográficos de los establecimientos:** se inició con los recorridos para hacer los seguimientos fotográficos de los antes de los establecimientos educativos y en especial de los espacios donde se pretenden hacer las intervenciones, para tener el material y poder ser contrastado más adelante cuando se concluyan los trabajos. Se inició con los diez (10) primeros establecimientos educativos priorizados por la SEDM, generando una carpeta de seguimiento con las fotos y videos por cada uno. Este material es fundamental para futuros contenidos comunicacionales.



- **Participación en el Barrio es como vos:** cumpliendo con una actividad establecida en el plan de trabajo, se inició la participación en la estrategia de ciudad denominada el Barrio es cómo vos, liderada por la Secretaría de Seguridad y Convivencia y donde nos vinculamos para dar a conocer los proyectos del Plan de Desarrollo Medellín Te Quiere en los territorios, incluyendo el contrato de mejoramiento y renovaciones en los establecimientos educativos. En este mes participamos en cuatro (4) jornadas en Primavera Norte, Aranjuez, Santa Elena y San Javier donde participaron 1700 personas en el stand de la EDU.



- **Plan de trabajo final:** se adelantaron las correcciones sugeridas desde la Secretaría de Educación al plan de gestión social y comunicaciones y se adaptó con un nuevo cronograma a los años 2025 y 2026. También se realizó un cronograma por cada establecimiento educativo según la solicitud realizada por la coordinación.

Observación: dentro del alcance del contrato para el componente comunicacional también se encuentra la revisión y seguimiento de las piezas estipuladas en la Guía de Manejo Socioambiental, pero en la etapa que nos encontramos de diagnóstico y diseño, aún no se tienen contratistas para las obras, por lo tanto, este mes se cuenta con esas actividades.

Metas del próximo mes

Iniciar las activaciones en los establecimientos educativos priorizados según la metodología propuesta llamada la Ruta de los sentidos.

Programa de participación comunitaria

Durante el periodo de julio se realizaron reuniones informativas y de acercamiento con rectores y/o coordinadores, con el objetivo de hacer los primeros acercamientos desde el componente

social, además de presentar la estrategia de apropiación y divulgación que se tiene estructurada para el contrato de mejoramiento y renovaciones.

Tabla 22. Reuniones con comunidad educativa

N°	Contrato/comuna	Fecha	Tipo de reunión	Población objeto	Compromisos/conclusiones	No. Asistentes
1	Mejoramiento y renovación de Infraestructura Educativa	03/07/2025	Reunión informativa	Rectores y Jefes de Núcleo del contrato de Mejoramientos y Renovaciones	Socialización del proyecto de Mejoramiento y renovación de Infraestructura Educativa dirigida a los rectores y jefes de núcleo de los 33 establecimientos educativos priorizados para intervención en esta nueva etapa. Se contó con la participación de representantes de la Secretaría de Educación del Distrito (SEDM), el equipo social y de comunicaciones de la Empresa de Desarrollo Urbano (EDU) y otros actores estratégicos. El Subsecretario de Educación, presentó el esquema general del proyecto, destacando lo siguiente: Firma del acta de inicio del contrato el pasado 10 de abril. Inicio de los diagnósticos técnicos de Mejoramiento en 5 establecimientos educativos como fase inicial. Programación de la intervención en 33	65

N°	Contrato/comuna	Fecha	Tipo de reunión	Población objeto	Compromisos/conclusiones	No. Asistentes
					establecimientos educativos del componente de Renovaciones. Aclaración sobre la coexistencia de procesos anteriores que continúan vigentes, sin interferir con la nueva etapa y destacando que este es un nuevo proyecto de esta alcaldía. Adicionalmente, se expusieron las generalidades técnicas y contractuales del proyecto de mejoramiento y renovaciones, haciendo énfasis en los criterios de priorización, supervisión, control de calidad y acompañamiento social.	
2	Comuna 5	25/07/2025	Reunión informativa	Rectora S.E. Imperio Japon y S.E. Municipal Castilla	Se realiza acercamiento a los establecimientos educativos para coordinar con la rectora las actividades de apropiación, la cual tiene como objetivo promover el conocimiento y la apropiación entre la comunidad educativa de los alcances del proyecto mejoramiento y renovaciones de la infraestructura educativa; se acuerda realizar la jornada el día martes 12 de agosto de 9:00 am a 2:30 pm	2

N°	Contrato/ comuna	Fecha	Tipo de reunión	Población objeto	Compromisos/conclusiones	No. Asistentes
3	Comuna 5	25/07/2025	Reunión informativa	Rectora I.E Rodrigo Correa Palacio	Se realiza acercamiento a la I.E. para coordinar con la rectora la actividad de apropiación, la cual tiene como objetivo promover el conocimiento y la apropiación entre la comunidad educativa de los alcances del proyecto mejoramiento y renovaciones de la infraestructura educativa; se acuerda realizar la jornada el día viernes 29 de agosto en la jornada de la mañana	2
4	Comuna 60	28/07/2025	Reunión informativa	Coordinadora S.E. Juan Nepomuceno Morales	Se le explica a la coordinadora el objetivo y alcance de la jornada de activación con los estudiantes. Se compromete a definir la fecha, la cual puede ser 15 o 22 de agosto.	3
5	Comuna 7	29/07/2025	Reunión Informativa y presentaci ón equipo social	Coordinador I.E Vallejuelos	La reunión fue atendida por el coordinador ya que el rector estaba incapacitado. Se le explica al coordinador la metodología y el objetivo de la jornada de activación con los estudiantes antes de comenzar las obras de renovaciones; estuvo muy dispuesto y de acuerdo con las actividades propuestas. Pendiente definirle fecha para la jornada, horario de 10:00 am a 3:00 pm.	4
6	Comuna 16	29/07/2025	Reunión Informativa	Rectora I.E San Roberto Belarmino	Se explica la metodología y el objetivo de la jornada de activación con los estudiantes	4

N°	Contrato/ comuna	Fecha	Tipo de reunión	Población objeto	Compromisos/conclusiones	No. Asistentes
			y presentación equipo social		antes de comenzar las obras del proyecto de renovación. La rectora manifiesta estar de acuerdo con las actividades propuestas y se define fecha para el 25 de agosto.	
7	Comuna 15	29/07/2025	Reunión Informativa y presentación equipo social	Rector IE La Salle de Campo Amor	Se realizó una reunión con el rector de la IE, con el fin de explicarle la metodología y el objetivo de la jornada de activación que se propone desde el proyecto de renovaciones, a realizar con los estudiantes del establecimiento educativo antes de comenzar las obras. El rector manifestó estar de acuerdo con la actividad propuesta, y se definió como fecha el 01 de septiembre.	2
8	Comuna 60	30/07/2025	Reunión Informativa y presentación equipo social	Rector CE Fabio Zuluaga	Se realizó una reunión con el rector del CE, con el fin de explicarle la metodología y el objetivo de la jornada de activación que se propone desde el proyecto de renovaciones, a realizar con los estudiantes del establecimiento educativo antes de comenzar las obras. El rector manifestó estar de acuerdo con la actividad propuesta, y se definió como fecha el 21 de agosto.	2
		Total				84

5. COMPONENTE JURÍDICO

5.1. Seguimiento a las garantías del contrato interadministrativo N° 46000104393 de 2025.

Desde la Empresa de Desarrollo Urbano -EDU-, en cumplimiento de lo establecido en el contrato se tramitó la póliza N° CVA-100008525 con la Compañía de Seguros Mundial SA, cuya vigencia y condiciones han tenido la siguiente trazabilidad. Ver Tabla N° 23.

Tabla 23. Garantías del Contrato Interadministrativo N° 4600104393 de 2025

Nombre Aseguradora	N° Póliza	Modificación	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Valor Amparado
				Desde	Hasta	
Seguros Mundial	CVA-100008525	Firma del contrato	Cumplimiento	28-feb-25	28-feb-27	\$ 7.214.874,59
			Prestaciones sociales	28-feb-25	28-ago-29	\$ 8.114.263,06
			Calidad del servicio	28-feb-25	28-feb-27	\$ 7.214.874,59
Seguros Mundial	CVA-100008525	Inicio del contrato	Cumplimiento	10-abr-25	10-abr-27	\$ 7.214.874,59
			Prestaciones sociales	10-abr-25	8-oct-29	\$ 8.114.263,06
			Calidad del servicio	10-abr-25	10-abr-27	\$ 7.214.874,59

5.2. Seguimiento a las garantías de los contratos derivados del contrato interadministrativo N° 4600104393 de 2025:

Desde la Empresa de Desarrollo Urbano -EDU-, en cumplimiento de lo establecido en el contrato se solicita a cada contratista expedir pólizas de sus contratos, donde no sólo la entidad este amparada sino también el Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín. A continuación, se presentan los contratos de personal derivados del periodo de julio de 2025, con su vigencia, condiciones y trazabilidad. Ver Tabla N° 24.

Tabla 24. Garantías de los contratos derivados del CI 4600104393 de 2025

CONTRATISTA	CONTRATISTA	ASEGURADORA	N° PÓLIZA	TIPO DE AMPAR	COBERTURA DE LA GARANTÍA		VALOR AMPARADO
					DESDE	HASTA	
657 de 2025	Paulina Mesa Moreno	Seguros del Estado S.A.	65-47-101015306	Cumplimiento	02/07/2025	05/07/2026	\$ 11.034.062
644 de 2025	Elizabeth Parra Correa	Seguros del Estado S.A.	65-45-101093541	Cumplimiento	01/07/2025	30/05/2026	\$ 7.692.274
				Calidad del servicio	01/07/2025	30/11/2026	\$ 7.692.274
643 de 2025	David Mesa Arbeláez	Seguros del Estado S.A.	65-47-101015297	Cumplimiento	1/07/2025	31/05/2026	\$ 7.692.274
				Calidad del servicio	1/07/2025	30/11/2026	\$ 7.692.274
693 de 2025	Brahyan Antonio Pinto Agudelo	Seguros del Estado S.A.	65-47-101015377	Cumplimiento	09/07/2025	30/06/2026	\$ 7.692.274
				Calidad del servicio	01/07/2025	30/12/2026	\$ 7.692.274
833 de 2025	Sebastián Hoyos Sánchez	Seguros del Estado S.A.	65-47-101015659	Cumplimiento	24/07/2025	25/06/2026	\$ 7.692.274
				Calidad del servicio	24/07/2025	25/12/2026	\$ 7.692.274
701 de 2025	Juan Esteban Tabares Gomez	Seguros del Estado S.A.	65-47-101015404	Cumplimiento	10/07/2025	11/06/2026	\$ 6.615.512
				Calidad del servicio	10/07/2025	11/12/2026	\$ 6.615.512
653 de 2025	Jorge Andres Galeano Ibarra	Seguros del Estado S.A.	65-45-101093561	Cumplimiento	02/07/2025	10/07/2026	\$ 6.615.512
				Calidad del servicio	02/07/2025	10/12/2026	\$ 6.615.512
659 de 2025	Alejandro Montaña Posada	Seguros del Estado S.A.	65-47-101015310	Cumplimiento	02/07/2025	30/05/2026	\$ 6.615.512
				Calidad del servicio	02/07/2025	30/11/2026	\$ 6.615.512
626 de 2024	José David Gómez Jaramillo	Seguros del Estado S.A.	65-47-101013658	Cumplimiento	13/01/2025	14/01/2026	\$ 15.384.548
695 de 2025	Cristian David Agudelo Muñoz	Seguros del Estado S.A.	65-47-101015380	Cumplimiento	09/07/2025	30/06/2026	\$ 9.044.313
850 de 2025	Lina Paola Cano Rueda	Seguros del Estado S.A.	65-47-101015729	Cumplimiento	31/07/2025	11/07/2026	\$ 7.692.274
35 de 2025	Massio Andrés Mesa Garzón	Aseguradora Solidaria	520-47-99000049780	Cumplimiento	14/01/2025	30/06/2026	\$ 18.051.203

6. COMPONENTE TÉCNICO

6.1 Cronograma del Proyecto Renovaciones y Mejoramiento (Mantenimiento) de establecimientos educativos.

A continuación, se presenta el avance de las actividades correspondientes al mes de julio de 2025, con el propósito de realizar el seguimiento y control del cronograma de trabajo del proyecto de renovaciones y mejoramiento (mantenimiento), tomando como referencia el cronograma y la EDT (Estructura de Desglose de Trabajo) aprobada.

6.1.1 Seguimiento y Control

Durante el periodo reportado, se registra un avance del 4 % frente a un 11 % programado, lo que evidencia una desviación del 7 %. Esta diferencia se debe principalmente a que el cronograma vigente no refleja con precisión la realidad del desarrollo del contrato, tanto en su estructura de trabajo como en la duración estimada de algunas actividades.

Actualmente la EDU ha venido trabajando en una nueva estructura de cronograma, desglosando cada uno de los establecimientos educativos, lo que permite hacer un seguimiento detallado, más acorde con las estrategias de trabajo implementadas y con las duraciones de las actividades más ajustadas a la realidad. A la fecha, la versión 14 del cronograma ha tenido un avance significativo y una vez se tenga claridad de la totalidad de las fechas en las cuales la Secretaría de Educación proyecta remitir las priorizaciones faltantes, estas serán incorporadas a la versión del cronograma propuesto, se estima que en el mes de agosto se remita esta nueva versión de cronograma a la SEDM para su revisión y aprobación.

A continuación, se relacionan las actividades que han presentados atrasos:

- Activación del personal: Durante el mes de julio se ha seguido presentando atraso correspondiente a esta actividad. Sin embargo, dicho retraso no impactó el desarrollo de las demás actividades. Al cierre de julio, se cuenta con el equipo completo de arquitectura, necesario para iniciar etapa de diseños.
- Revisión de presupuestos y elaboración EDT (fase I – Mantenimiento INEM): Se ajustó y se envió a la SEDM para su aprobación. Una vez se apruebe se continuará con la etapa precontractual de esta fase.
- Diagnósticos (Renovaciones): Durante el mes de julio se ajustaron y se cerraron la totalidad de los diagnósticos, los cuales fueron enviados a la SEDM para su priorización. A la fecha se han priorizado 30 establecimientos educativos y está pendiente la priorización de 3. En la medida que se sigan priorizando establecimientos educativos, se iniciará la etapa de diseño. A continuación, se presenta el detalle de los establecimientos priorizados.

A continuación, se relaciona el estado de cada uno de los diagnósticos y de las priorizaciones.

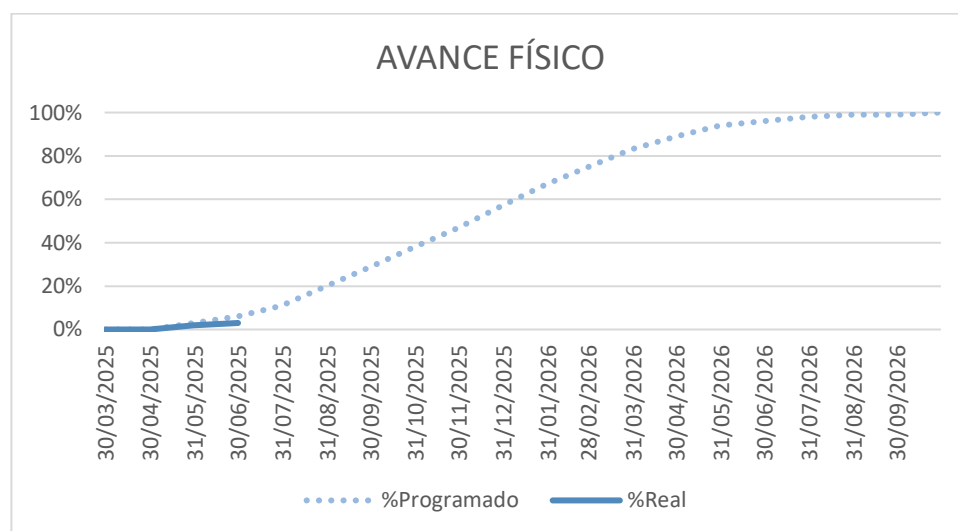
Tabla 25. Estado de cada uno de los diagnósticos y de las priorizaciones

Nº	Establecimiento educativo	Estado Diagnóstico	Estado Priorización
1	Institución Educativa INEM José Félix de Restrepo	Cerrado	Priorizado
2	Institución Educativa La Salle de Campoamor	Cerrado	Priorizado
3	Institución Educativa Marco Fidel Suarez	Cerrado	Priorizado
4	Institución Educativa Carlos Vieco Ortiz	Cerrado	Priorizado
5	Institución Educativa La Independencia	Cerrado	Priorizado
6	Institución Educativa San Roberto Belarmino	Cerrado	Priorizado
7	Institución Educativa José María Espinosa Prieto - CASD	Cerrado	Pendiente priorización
8	Institución Educativa Juvenil Nuevo Futuro	Cerrado	Priorizado

Nº	Establecimiento educativo	Estado Diagnóstico	Estado Priorización
9	Institución Educativa Luis López de Mesa	Cerrado	Priorizado
10	Institución Educativa Vallejuelos	Cerrado	Priorizado
11	Centro Educativo Fabio Zuluaga Orozco	Cerrado	Priorizado
12	Institución Educativa José Horacio Betancur	Cerrado	Priorizado
13	Institución Educativa Presbítero Juan J. Escobar	Cerrado	Priorizado
14	Sección Escuela Juan Nepomuceno Morales	Cerrado	Priorizado
15	Institución Educativa Antonio Derka - Santo Domingo	Cerrado	Priorizado
16	Institución Educativa Nuevo Horizonte - Paulo VI	Cerrado	Priorizado
17	Sección Escuela Antonio Derka	Cerrado	Priorizado
18	Sección Escuela Fidel Antonio Saldarriaga	Cerrado	Priorizado
19	Institución Educativa Rodrigo Lara Bonilla	Cerrado	Priorizado
20	Institución Educativa Gilberto Álzate Avendaño	Cerrado	Priorizado
21	Institución Educativa Escuela Normal Superior de Medellín	Cerrado	Pendiente priorización
22	Sección Escuela Julia Agudelo	Cerrado	Priorizado
23	Institución Educativa Débora Arango Pérez	Cerrado	Priorizado
24	Institución Educativa Corvide	Cerrado	Priorizado

Nº	Establecimiento educativo	Estado Diagnóstico	Estado Priorización
25	Institución Educativa San José Obrero	Cerrado	Pendiente priorización
26	Institución Educativa Santa Elena	Cerrado	Priorizado
27	Institución Educativa Alfonso López	Cerrado	Priorizado
28	Institución Educativa Colegio Loyola Para La Ciencia y La Innovación	Cerrado	Priorizado
29	Institución Educativa Rodrigo Correa Palacio	Cerrado	Priorizado
30	Institución Educativa Sor Juana Inés de la Cruz	Cerrado	Priorizado
31	Sección Escuela Cardenal Crisanto Luque	Cerrado	Priorizado
32	Sección Escuela Imperio del Japón	Cerrado	Priorizado
33	Sección Escuela Municipal Castilla	Cerrado	Priorizado

A continuación, se presenta la curva S de avance físico del proyecto:



El siguiente resumen presenta los porcentajes de avance del proyecto, medidos de forma lineal con base en la duración de cada actividad. Estos avances se calcularon conforme a la programación inicialmente aprobada, tal como se indicó en el numeral 6.1.1.

EDT	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	% Progra mado	% completa do
1	SEDM - RENOVACIONES	562 días	mié 26/03/25	vie 9/10/26	11%	4%
1.1	FIRMA DE CONTRATO	0 días	mié 26/03/25	mié 26/03/25	100%	100%
1.2	ACTIVIDADES CONTRACTUALES Y DE LEGALIZACIÓN	27 días	jue 3/04/25	mié 30/04/25	100%	86%
1.2.1	Resolución CODFIS	0 días	jue 3/04/25	jue 3/04/25	100%	100%
1.2.2	Acta de inicio CI	0 días	jue 10/04/25	jue 10/04/25	100%	100%
1.2.3	Activacion de personal	20 días	jue 10/04/25	mié 30/04/25	100%	86%
1.3	FASE 1 - MANTENIMIENTO INEM	301 días	mié 30/04/25	mié 25/02/26	27%	10%
1.3.1	PRELIMINARES	41 días	mié 30/04/25	mar 10/06/25	100%	100%
1.3.1.1	DOCUMENTOS PREVIOS Y SOCIALIZACIÓN	21 días	mié 30/04/25	mié 21/05/25	100%	100%
1.3.1.1.1	Entrega de insumos SEDM - Mantenimiento INEM	0 días	mié 7/05/25	mié 7/05/25	100%	100%
1.3.1.1.2	Validación de insumos EDU - Mantenimiento INEM	7 días	mié 7/05/25	mié 14/05/25	100%	100%
1.3.1.1.3	Preparación de insumos EDU - Mantenimiento INEM	7 días	mié 14/05/25	mié 21/05/25	100%	100%
1.3.1.1.4	Socialización del alcance de las intervenciones	21 días	mié 30/04/25	mié 21/05/25	100%	100%
1.3.1.2	EDT Y PRESUPUESTOS	20 días	mié 21/05/25	mar 10/06/25	100%	100%
1.3.1.2.1	Elaboración de EDT - Mantenimiento INEM	5 días	mié 21/05/25	lun 26/05/25	100%	100%
1.3.1.2.2	Elaboración de presupuesto - Mantenimiento INEM	15 días	lun 26/05/25	mar 10/06/25	100%	100%
1.3.2	ETAPA PRECONTRACTUAL	80 días	mar 10/06/25	vie 29/08/25	63%	0%
1.3.2.1	ESTRUCTURACIÓN CONTRATOS	15 días	mar 10/06/25	mié 25/06/25	100%	0%
1.3.2.1.1	Obra - Mantenimiento INEM	15 días	mar 10/06/25	mié 25/06/25	100%	0%
1.3.2.1.2	Interventoría - Mantenimiento INEM	15 días	mar 10/06/25	mié 25/06/25	100%	0%
1.3.2.2	PUBLICACIÓN Y RECEPCIÓN DE OFERTAS	10 días	mié 25/06/25	sáb 5/07/25	100%	0%
1.3.2.2.1	Elaboración de EDT - Mantenimiento INEM	10 días	mié 25/06/25	sáb 5/07/25	100%	0%
1.3.2.2.2	Elaboración de presupuesto - Mantenimiento INEM	10 días	mié 25/06/25	sáb 5/07/25	100%	0%
1.3.2.3	ADJUDICACIÓN CONTRATOS	40 días	sáb 5/07/25	jue 14/08/25	63%	0%
1.3.2.3.1	Elaboración de EDT - Mantenimiento INEM	40 días	sáb 5/07/25	jue 14/08/25	63%	0%
1.3.2.3.2	Elaboración de presupuesto - Mantenimiento INEM	40 días	sáb 5/07/25	jue 14/08/25	63%	0%
1.3.2.4	LEGALIZACIÓN Y ACTA DE INICIO	15 días	jue 14/08/25	vie 29/08/25	0%	0%

1.3.2.4.1	Elaboración de EDT - Mantenimiento INEM	15 días	jue 14/08/25	vie 29/08/25	0%	0%
1.3.2.4.2	Elaboración de presupuesto - Mantenimiento INEM	15 días	jue 14/08/25	vie 29/08/25	0%	0%
1.3.3	EJECUCIÓN	180 días	vie 29/08/25	mié 25/02/26	0%	0%
1.3.3.1	Ejecución mantenimiento INEM	180 días	vie 29/08/25	mié 25/02/26	0%	0%
1.3.3.1.1	Obra	180 días	vie 29/08/25	mié 25/02/26	0%	0%
1.3.3.1.2	Interventoría	180 días	vie 29/08/25	mié 25/02/26	0%	0%
1.4	FASE 2 - RENOVACIONES Y MEJORAMIENTOS (MANTENIMIENTOS)	527 días	mié 30/04/25	vie 9/10/26	9%	3%
1.4.1	DIAGNÓSTICOS, DISEÑOS Y PRESUPUESTOS	160 días	mié 30/04/25	mar 7/10/25	75%	34%
1.4.1.1	PRELIMINARES	21 días	mié 30/04/25	mié 21/05/25	100%	100%
1.4.1.1.1	Entrega de insumos SEDM	0 días	mié 7/05/25	mié 7/05/25	100%	100%
1.4.1.1.2	Validación de insumos EDU	7 días	mié 7/05/25	mié 14/05/25	100%	100%
1.4.1.1.3	Preparación de insumos EDU	7 días	mié 14/05/25	mié 21/05/25	100%	100%
1.4.1.1.4	Socialización del alcance de las intervenciones	21 días	mié 30/04/25	mié 21/05/25	100%	100%
1.4.1.2	DIAGNÓSTICOS RENOVACIONES	52 días	mié 21/05/25	sáb 12/07/25	100%	99%
1.4.1.2.1	Grupo 1 (2 establecimientos)	43 días	mié 21/05/25	jue 3/07/25	100%	100%
1.4.1.2.2	Validación diagnóstico grupo 1 - SEDM	0 días	dom 6/07/25	dom 6/07/25	100%	100%
1.4.1.2.3	Grupo 2 (4 establecimientos)	7 días	mié 21/05/25	mié 28/05/25	100%	100%
1.4.1.2.4	Validación diagnóstico grupo 2 - SEDM	0 días	sáb 31/05/25	sáb 31/05/25	100%	100%
1.4.1.2.5	Grupo 3 (6 establecimientos)	7 días	sáb 31/05/25	sáb 7/06/25	100%	100%
1.4.1.2.6	Validación diagnóstico grupo 3 - SEDM	0 días	mié 11/06/25	mié 11/06/25	100%	83%
1.4.1.2.7	Grupo 4 (8 establecimientos)	7 días	mié 11/06/25	mié 18/06/25	100%	100%
1.4.1.2.8	Validación diagnóstico grupo 4 - SEDM	0 días	sáb 21/06/25	sáb 21/06/25	100%	100%
1.4.1.2.9	Grupo 5 (6 establecimientos)	7 días	sáb 21/06/25	sáb 28/06/25	100%	100%
1.4.1.2.10	Validación diagnóstico grupo 5 - SEDM	0 días	mié 2/07/25	mié 2/07/25	100%	67%
1.4.1.2.11	Grupo 6 (6 establecimientos)	7 días	mié 2/07/25	mié 9/07/25	100%	100%
1.4.1.2.12	Validación diagnóstico grupo 6 - SEDM	0 días	sáb 12/07/25	sáb 12/07/25	100%	100%
1.4.1.3	DISEÑOS	96 días	sáb 31/05/25	jue 4/09/25	71%	5%
1.4.1.3.1	Grupo 1 (2 establecimientos)	55 días	dom 6/07/25	sáb 30/08/25	44%	5%
1.4.1.3.2	Validación diseño grupo 1 - SEDM	0 días	jue 4/09/25	jue 4/09/25	0%	0%
1.4.1.3.3	Grupo 2 (4 establecimientos)	11 días	sáb 31/05/25	mié 11/06/25	100%	4%
1.4.1.3.4	Validación diseño grupo 2 - SEDM	0 días	lun 16/06/25	lun 16/06/25	100%	0%
1.4.1.3.5	Grupo 3 (6 establecimientos)	10 días	mié 11/06/25	sáb 21/06/25	100%	5%
1.4.1.3.6	Validación diseño grupo 3 - SEDM	0 días	jue 26/06/25	jue 26/06/25	100%	0%
1.4.1.3.7	Grupo 4 (8 establecimientos)	11 días	sáb 21/06/25	mié 2/07/25	100%	5%
1.4.1.3.8	Validación diseño grupo 4 - SEDM	0 días	lun 7/07/25	lun 7/07/25	100%	0%

1.4.1.3.9	Grupo 5 (6 establecimientos)	10 días	mié 2/07/25	sáb 12/07/25	100%	4%
1.4.1.3.10	Validación diseño grupo 5 - SEDM	0 días	jue 17/07/25	jue 17/07/25	100%	0%
1.4.1.3.11	Grupo 6 (6 establecimientos)	11 días	sáb 12/07/25	mié 23/07/25	100%	5%
1.4.1.3.12	Validación diseño grupo 6 - SEDM	0 días	lun 28/07/25	lun 28/07/25	100%	0%
1.4.1.4	EDT Y PRESUPUESTOS	113 días	lun 16/06/25	mar 7/10/25	58%	0%
1.4.1.4.1	Grupo 1	30 días	jue 4/09/25	sáb 4/10/25	0%	0%
1.4.1.4.2	Validación EDT y presupuesto grupo 1 - SEDM	0 días	mar 7/10/25	mar 7/10/25	0%	0%
1.4.1.4.3	Diagnóstico mantenimiento - I.E. La Independencia (SEDM)	0 días	lun 16/06/25	lun 16/06/25	100%	100%
1.4.1.4.4	Grupo 2	20 días	lun 16/06/25	dom 6/07/25	100%	0%
1.4.1.4.5	Validación EDT y presupuesto grupo 2 - SEDM	0 días	mié 9/07/25	mié 9/07/25	100%	0%
1.4.1.4.6	Diagnóstico mantenimiento - I.E. José María Espinosa Prieto - CASD (SEDM)	0 días	jue 26/06/25	jue 26/06/25	100%	100%
1.4.1.4.7	Grupo 3	20 días	jue 26/06/25	mié 16/07/25	100%	0%
1.4.1.4.8	Validación EDT y presupuesto grupo 3 - SEDM	0 días	sáb 19/07/25	sáb 19/07/25	100%	0%
1.4.1.4.9	Grupo 4	20 días	lun 7/07/25	dom 27/07/25	100%	0%
1.4.1.4.10	Validación EDT y presupuesto grupo 4 - SEDM	0 días	mié 30/07/25	mié 30/07/25	100%	0%
1.4.1.4.11	Diagnóstico mantenimiento - I.E. Escuela Normal Superior de Medellín (SEDM)	0 días	jue 17/07/25	jue 17/07/25	100%	100%
1.4.1.4.12	Diagnóstico mantenimiento - I.E. San José Obrero (SEDM)	0 días	jue 17/07/25	jue 17/07/25	100%	100%
1.4.1.4.13	Grupo 5	20 días	jue 17/07/25	mié 6/08/25	65%	0%
1.4.1.4.14	Validación EDT y presupuesto grupo 5 - SEDM	0 días	sáb 9/08/25	sáb 9/08/25	0%	0%
1.4.1.4.15	Grupo 6	20 días	lun 28/07/25	dom 17/08/25	10%	0%
1.4.1.4.16	Validación EDT y presupuesto grupo 6 - SEDM	0 días	mié 20/08/25	mié 20/08/25	0%	0%
1.4.2	ETAPA PRECONTRACTUAL	170 días	mié 9/07/25	vie 26/12/25	7%	0%
1.4.2.1	ESTRUCTURACIÓN CONTRATOS DE OBRA	105 días	mié 9/07/25	mié 22/10/25	29%	0%
1.4.2.1.1	Grupo 1	15 días	mar 7/10/25	mié 22/10/25	0%	0%
1.4.2.1.2	Grupo 2	15 días	mié 9/07/25	jue 24/07/25	100%	0%
1.4.2.1.3	Grupo 3	15 días	sáb 19/07/25	dom 3/08/25	73%	0%
1.4.2.1.4	Grupo 4	15 días	mié 30/07/25	jue 14/08/25	0%	0%
1.4.2.1.5	Grupo 5	15 días	sáb 9/08/25	dom 24/08/25	0%	0%
1.4.2.1.6	Grupo 6	15 días	mié 20/08/25	jue 4/09/25	0%	0%
1.4.2.2	ESTRUCTURACIÓN CONTRATOS DE INTERVENTORÍA	105 días	mié 9/07/25	mié 22/10/25	29%	0%
1.4.2.2.1	Grupo 1	15 días	mar 7/10/25	mié 22/10/25	0%	0%
1.4.2.2.2	Grupo 2	15 días	mié 9/07/25	jue 24/07/25	100%	0%
1.4.2.2.3	Grupo 3	15 días	sáb 19/07/25	dom 3/08/25	73%	0%

1.4.2.2.4	Grupo 4	15 días	mié 30/07/25	jue 14/08/25	0%	0%
1.4.2.2.5	Grupo 5	15 días	sáb 9/08/25	dom 24/08/25	0%	0%
1.4.2.2.6	Grupo 6	15 días	mié 20/08/25	jue 4/09/25	0%	0%
1.4.2.3	PUBLICACIÓN Y RECEPCIÓN DE OFERTAS DE OBRA	100 días	jue 24/07/25	sáb 1/11/25	10%	0%
1.4.2.3.1	Grupo 1	10 días	mié 22/10/25	sáb 1/11/25	0%	0%
1.4.2.3.2	Grupo 2	10 días	jue 24/07/25	dom 3/08/25	60%	0%
1.4.2.3.3	Grupo 3	10 días	dom 3/08/25	mié 13/08/25	0%	0%
1.4.2.3.4	Grupo 4	10 días	jue 14/08/25	dom 24/08/25	0%	0%
1.4.2.3.5	Grupo 5	10 días	dom 24/08/25	mié 3/09/25	0%	0%
1.4.2.3.6	Grupo 6	10 días	jue 4/09/25	dom 14/09/25	0%	0%
1.4.2.4	PUBLICACIÓN Y RECEPCIÓN DE OFERTAS DE INT.	100 días	jue 24/07/25	sáb 1/11/25	10%	0%
1.4.2.4.1	Grupo 1	10 días	mié 22/10/25	sáb 1/11/25	0%	0%
1.4.2.4.2	Grupo 2	10 días	jue 24/07/25	dom 3/08/25	60%	0%
1.4.2.4.3	Grupo 3	10 días	dom 3/08/25	mié 13/08/25	0%	0%
1.4.2.4.4	Grupo 4	10 días	jue 14/08/25	dom 24/08/25	0%	0%
1.4.2.4.5	Grupo 5	10 días	dom 24/08/25	mié 3/09/25	0%	0%
1.4.2.4.6	Grupo 6	10 días	jue 4/09/25	dom 14/09/25	0%	0%
1.4.2.5	ADJUDICACIÓN CONTRATOS DE OBRA	130 días	dom 3/08/25	jue 11/12/25	0%	0%
1.4.2.5.1	Grupo 1	40 días	sáb 1/11/25	jue 11/12/25	0%	0%
1.4.2.5.2	Grupo 2	40 días	dom 3/08/25	vie 12/09/25	0%	0%
1.4.2.5.3	Grupo 3	40 días	mié 13/08/25	lun 22/09/25	0%	0%
1.4.2.5.4	Grupo 4	40 días	dom 24/08/25	vie 3/10/25	0%	0%
1.4.2.5.5	Grupo 5	40 días	mié 3/09/25	lun 13/10/25	0%	0%
1.4.2.5.6	Grupo 6	40 días	dom 14/09/25	vie 24/10/25	0%	0%
1.4.2.6	ADJUDICACIÓN CONTRATOS DE INTERVENTORÍA	130 días	dom 3/08/25	jue 11/12/25	0%	0%
1.4.2.6.1	Grupo 1	40 días	sáb 1/11/25	jue 11/12/25	0%	0%
1.4.2.6.2	Grupo 2	40 días	dom 3/08/25	vie 12/09/25	0%	0%
1.4.2.6.3	Grupo 3	40 días	mié 13/08/25	lun 22/09/25	0%	0%
1.4.2.6.4	Grupo 4	40 días	dom 24/08/25	vie 3/10/25	0%	0%
1.4.2.6.5	Grupo 5	40 días	mié 3/09/25	lun 13/10/25	0%	0%
1.4.2.6.6	Grupo 6	40 días	dom 14/09/25	vie 24/10/25	0%	0%
1.4.2.7	LEGALIZACIÓN Y ACTA DE INICIO CONTRATOS DE OBRA	105 días	vie 12/09/25	vie 26/12/25	0%	0%
1.4.2.7.1	Grupo 1	15 días	jue 11/12/25	vie 26/12/25	0%	0%
1.4.2.7.2	Grupo 2	15 días	vie 12/09/25	sáb 27/09/25	0%	0%
1.4.2.7.3	Grupo 3	15 días	lun 22/09/25	mar 7/10/25	0%	0%
1.4.2.7.4	Grupo 4	15 días	vie 3/10/25	sáb 18/10/25	0%	0%
1.4.2.7.5	Grupo 5	15 días	lun 13/10/25	mar 28/10/25	0%	0%
1.4.2.7.6	Grupo 6	15 días	vie 24/10/25	sáb 8/11/25	0%	0%

1.4.2.8	LEGALIZACIÓN Y ACTA DE INICIO CONTRATOS DE INT.	105 días	vie 12/09/25	vie 26/12/25	0%	0%
1.4.2.8.1	Grupo 1	15 días	jue 11/12/25	vie 26/12/25	0%	0%
1.4.2.8.2	Grupo 2	15 días	vie 12/09/25	sáb 27/09/25	0%	0%
1.4.2.8.3	Grupo 3	15 días	lun 22/09/25	mar 7/10/25	0%	0%
1.4.2.8.4	Grupo 4	15 días	vie 3/10/25	sáb 18/10/25	0%	0%
1.4.2.8.5	Grupo 5	15 días	lun 13/10/25	mar 28/10/25	0%	0%
1.4.2.8.6	Grupo 6	15 días	vie 24/10/25	sáb 8/11/25	0%	0%
1.4.3	EJECUCIÓN - RENOVACIONES	377 días	sáb 27/09/25	vie 9/10/26	0%	0%
1.4.3.1	Ejecución - Grupo 1	287 días	vie 26/12/25	vie 9/10/26	0%	0%
1.4.3.1.1	Obra	257 días	vie 26/12/25	mié 9/09/26	0%	0%
1.4.3.1.2	Interventoría	287 días	vie 26/12/25	vie 9/10/26	0%	0%
1.4.3.2	Ejecución - Grupo 2	180 días	sáb 27/09/25	jue 26/03/26	0%	0%
1.4.3.2.1	Obra	150 días	sáb 27/09/25	mar 24/02/26	0%	0%
1.4.3.2.2	Interventoría	180 días	sáb 27/09/25	jue 26/03/26	0%	0%
1.4.3.3	Ejecución - Grupo 3	240 días	mar 7/10/25	jue 4/06/26	0%	0%
1.4.3.3.1	Obra	210 días	mar 7/10/25	mar 5/05/26	0%	0%
1.4.3.3.2	Interventoría	240 días	mar 7/10/25	jue 4/06/26	0%	0%
1.4.3.4	Ejecución - Grupo 4	210 días	sáb 18/10/25	sáb 16/05/26	0%	0%
1.4.3.4.1	Obra	180 días	sáb 18/10/25	jue 16/04/26	0%	0%
1.4.3.4.2	Interventoría	210 días	sáb 18/10/25	sáb 16/05/26	0%	0%
1.4.3.5	Ejecución - Grupo 5	210 días	mar 28/10/25	mar 26/05/26	0%	0%
1.4.3.5.1	Obra	180 días	mar 28/10/25	dom 26/04/26	0%	0%
1.4.3.5.2	Interventoría	210 días	mar 28/10/25	mar 26/05/26	0%	0%
1.4.3.6	Ejecución - Grupo 6	240 días	sáb 8/11/25	lun 6/07/26	0%	0%
1.4.3.6.1	Obra	210 días	sáb 8/11/25	sáb 6/06/26	0%	0%
1.4.3.6.2	Interventoría	240 días	sáb 8/11/25	lun 6/07/26	0%	0%
1.5	FIN PROYECTO	0 días	vie 9/10/26	vie 9/10/26	0%	0%

6.1.2 Línea base

La línea base del cronograma es la imagen de las condiciones del proyecto en un momento determinado, que sirve para comparar los avances en la ejecución con la planeación prevista de antemano. Esta herramienta permite analizar las desviaciones entre lo previsto y lo real y ayuda a tomar decisiones orientadas al cumplimiento de los objetivos.

Con relación al contrato interadministrativo, se cuenta con una (1) línea base, según se menciona a continuación:

Línea base 1: fijada en el mes de abril de 2025, da cuenta de condiciones iniciales pactadas con la Secretaría de Educación. Tiene una duración de 562 días calendario a partir de la firma del contrato (18 meses a partir de la firma del acta de inicio) y como fecha de terminación probable el 9 de octubre de 2026.

6.1.3 Ruta crítica

Durante el mes de julio, la ruta crítica del contrato interadministrativo estuvo determinada por el ajuste de presupuestos y EDTs (para mejoramientos-mantenimientos), la priorización de los diseños con base en los diagnósticos a cargo de la SEDM y el inicio de los levantamientos y diseños a cargo de la EDU (para renovaciones).

6.1.4 Avances julio de 2025

- Socialización del contrato interadministrativo a rectores y jefes de núcleo.
- Avance en la contratación de personal.
- Cierre de los diagnósticos de los 33 establecimientos (Renovaciones).
- Priorización de 20 establecimientos educativos (Renovaciones)
- Avance en diseño de acuerdo con las priorizaciones (Renovaciones).
- Ajuste y envío a la SEDM de insumos finales para iniciar los procesos contractuales de las obras de mejoramiento (mantenimiento) en los siguientes establecimientos educativos.
 - Mejoramiento I.E INEM José Félix de Restrepo. Envío a la SEDM el 18 de julio de 2025.
 - Mejoramiento I.E San Jose Obrero. Envío a la SEDM el 31 de julio de 2025.
 - Mejoramiento IE La Independencia. Envío a la SEDM el 31 de julio de 2025.

6.1.5 Proyecciones para agosto de 2025

- Presentación propuesta final del cronograma.
- Finalización de la contratación de personal clave.
- Ajuste y envío a la SEDM de insumos finales para iniciar los procesos contractuales de las obras de mejoramiento (mantenimiento) en la IE INEM José Félix de Restrepo.
- Ajuste y envío a la SEDM de insumos finales para iniciar los procesos contractuales de las obras de mejoramiento (mantenimiento) en la IE Escuela Normal Superior de Medellín
- Inicio de la contratación de obra e interventoría para las obras de mejoramiento-mantenimiento de los siguientes establecimientos educativos
 - IE INEM José Félix de Restrepo.
 - I.E San José Obrero.
 - IE La Independencia.
 - IE Escuela Normal Superior de Medellín.

- Entrega de las treinta (30) ideas básicas (renovaciones), correspondientes a los establecimientos educativos priorizados por la SEDM.
- Inicio diseño de anteproyectos (Renovaciones).

6.2 Componente Mejoramientos (mantenimientos).

A través del presente informe se dará seguimiento a los avances y alertas en cada una de las etapas necesarias para adelantar las intervenciones en los establecimientos educativos, las cuales incluyen:

- Verificación de los insumos remitidos por la Secretaría de Educación (presupuestos y diagnósticos).
- Verificación y actualización de presupuestos.
- Elaboración de la Estructura de Desglose de Trabajo (EDT).
- Estructuración de los procesos contractuales.
- Ejecución de las obras de mantenimiento.

6.2.1 Verificación de los insumos remitidos por la Secretaría de Educación (presupuestos y diagnósticos).

En el mes de julio fue posible contar con los documentos en sus versiones finales, requeridos para iniciar la estructuración de los procesos contractuales destinados a ejecutar las obras de mantenimiento en tres (3) de los cinco (5) establecimientos educativos, como se detalla a continuación:

Institución Educativa INEM José Félix de Restrepo:

El 18 de julio, la EDU remitió a la SEDM las versiones finales de los documentos necesarios para dar inicio a la estructuración de los procesos de obra e interventoría, con el fin de ejecutar las obras de mantenimiento. Sin embargo, la SEDM realizó observaciones a los insumos remitidos, los cuales, a la fecha de corte del presente informe, se encuentran en proceso de ajuste. A continuación, se relacionan los documentos remitidos:

- Diagnóstico.
- Presupuesto.
- EDT (Estructura de Desglose de Trabajo).
- Planimetría.

Institución Educativa La Independencia:

El 31 de julio de 2025, la EDU remitió a la SEDM las versiones finales de los documentos necesarios para dar inicio a la estructuración de los procesos de obra e interventoría para la ejecución de las obras de mantenimiento. A la fecha de corte del presente informe, se está a la espera de recibir observaciones o la aprobación por parte de la Secretaría. A continuación, se relacionan los documentos remitidos:

- Diagnóstico.
- Presupuesto.
- EDT (Estructura de Desglose de Trabajo).
- Planimetría.

Institución Educativa San José Obrero:

El 31 de julio de 2025, la EDU remitió a la SEDM las versiones finales de los documentos necesarios para dar inicio a la estructuración de los procesos de obra e interventoría para la ejecución de las obras de mantenimiento. A la fecha de corte del presente informe, se está a la espera de recibir observaciones o la aprobación por parte de la Secretaría. A continuación, se relacionan los documentos remitidos:

- Diagnóstico.
- Presupuesto.
- EDT (Estructura de Desglose de Trabajo).
- Planimetría.

Adicionalmente, se avanzó en el ajuste de los insumos requeridos para los dos (2) establecimientos educativos restantes, como se detalla a continuación.

Institución Educativa Escuela Normal Superior de Medellín:

- El 3 de julio de 2025, se remitió por parte de la SEDM el diagnóstico ajustado, los diseños hidráulicos y el presupuesto de obra civil.
- El 13 de julio, se remitió por parte de la SEDM el presupuesto de las obras eléctricas para revisión y ajuste de la EDU.

- El 13 de julio, se remitió por parte de la SEDM el presupuesto de las obras eléctricas para revisión y ajuste de la EDU.
- El 17 de julio, se elaboró por parte de la EDU la EDT (Estructura de Desglose de Trabajo).

Se estima que, en el mes de agosto, la EDU remitirá a la SEDM las versiones finales de los documentos para su revisión y posterior aprobación.

Institución Educativa José María Espinosa Prieto – CASD:

- Está pendiente por parte de la SEDM la remisión del diagnóstico ajustado, diseños y presupuesto.

Con el fin de analizar alternativas que permitan a la SEDM mayor agilidad en la elaboración de los diseños hidrosanitarios requeridos, la EDU se encuentra revisando opciones para adelantar el levantamiento e investigación de redes en la I.E. José María Espinosa Prieto – CASD, utilizando los recursos disponibles en el componente de estudios y diseños del contrato interadministrativo.

Es importante aclarar que, a la fecha, los presupuestos para las obras de mantenimiento fueron elaborados con base en la lista de precios de la SEDM del 26 de mayo de 2025, la cual incluye los ítems actualmente avalados por el Distrito. Dicha base fue cargada en OPUS en el mes de julio.

Para el periodo reportado no se registran avances en las demás etapas, ya que la revisión de los insumos constituye una actividad previa necesaria para iniciar las siguientes fases del proceso.

6.3 Componente Renovaciones

A través del presente informe se dará seguimiento a los avances y alertas en cada una de las etapas necesarias para adelantar las intervenciones en los establecimientos educativos, las cuales incluyen:

- Verificación de los insumos remitidos por la Secretaría de Educación (planos, insumos técnicos).
- Elaboración de diagnósticos.
- Elaboración de diseños.
- Elaboración de presupuestos.
- Elaboración de la Estructura de Desglose de Trabajo (EDT).
- Estructuración de los procesos contractuales.

6.3.1 Verificación de los insumos remitidos por la Secretaría de Educación (planos, insumos técnicos).

Como se mencionó en el informe de abril, la Subgerencia de Diseño e Innovación inició en dicho mes la revisión de la planimetría base suministrada por la SEDM para cada uno de los establecimientos educativos, así como de las imágenes base para la intervención de las fachadas. Dicha revisión generó observaciones que fueron remitidas en el mes de junio en cada uno de los diagnósticos a través de la plataforma ACC (Autodesk Construction Cloud).

De manera general, se identificó que la planimetría base entregada carece de información esencial para iniciar la elaboración de los diseños, por lo cual será necesario realizar un levantamiento arquitectónico in situ de las áreas priorizadas por la SEDM.

En cuanto a la información remitida sobre las fachadas, se incorporaron en los diagnósticos las observaciones técnicas específicas sobre los imaginarios de intervención propuestos por la SEDM, ya que estos no corresponden a diseños arquitectónicos, carecen de planimetría y no cuentan con información técnica suficiente. Además, no contemplan aspectos fundamentales como accesibilidad, materiales para cerramientos ni condiciones de seguridad humana en relación con la vía pública, lo cual se trabajará de manera conjunta con los profesionales de arquitectura de la SEDM.

6.3.2 Elaboración de diagnósticos.

Los diagnósticos correspondientes a los treinta y tres (33) establecimientos educativos que serán intervenidos a través del componente de renovaciones fueron elaborados teniendo en cuenta las siguientes nueve (9) categorías de intervención:

1. Intervenciones en la fachada principal, cédula y señalética.
2. Intervenciones en canchas múltiples y espacios recreo-deportivos.
3. Intervenciones en espacios especializados (aula STEM, aula polivalente, aula de bilingüismo, aula de apoyo, laboratorio, biblioteca, aula media técnica).
4. Intervenciones en aulas de preescolar.
5. Zonas verdes, circulaciones, estancias y cerramientos.
6. Adecuación de espacios para la habilitación completa de comedores.
7. Mejora de la accesibilidad para personas con movilidad reducida (PMR).
8. Intervenciones en baterías sanitarias.
9. Modernización de la red eléctrica, voz y datos.

Durante el mes de julio, se reportaron semanalmente los avances en la elaboración de los diagnósticos a la Secretaría de Educación, a través de los comités de seguimiento del contrato interadministrativo. El porcentaje de avance se informó con base en una ponderación establecida a partir de los cuatro momentos en que fue dividida la etapa de diagnóstico, descritos a continuación:

Tabla 26. Ponderación de cada uno de los momentos que conforman la etapa de diagnósticos.

Nº	Momento	Porcentaje
1	Visitas de reconocimiento	10%
2	Elaboración de soportes	30%
3	Visita conjunta EDU-SEDM	10%
4	Geoencuestas – incidencias	50%

Durante los primeros nueve (9) días del mes de julio, la EDU finalizó la remisión de los veintitrés (23) diagnósticos que presentaban observaciones por parte de la SEDM. Esta remisión se realizó a través de la plataforma ACC (Autodesk Construction Cloud). Sin embargo, hasta la fecha, la Secretaría de Educación no contaba con la totalidad de las licencias necesarias para adelantar la revisión y aprobación de los insumos.

Por esta razón, fue necesario llevar a cabo una mesa de trabajo el 11 de julio de 2025 en la Sede 9 de la EDU. En dicha reunión, los veintitrés (23) diagnósticos que presentaron observaciones fueron recibidos a satisfacción por parte de la SEDM, según consta en el acta de la reunión, la cual se encuentra cargada en la carpeta del contrato interadministrativo.

A continuación, se detalla el estado de cada uno de los diagnósticos, así como las fechas en las que la EDU remitió los documentos ajustados a través de la plataforma ACC (Autodesk Construction Cloud).

Tabla 27. Tabla de estado detallado en la etapa de diagnósticos

Nº	Establecimientos Educativos	Fecha remisión a la SEDM	Fecha recibo de observaciones Pdf	Fecha devolución SEDM por plataforma	Remisión ajustes a la SEDM	Estado
1	I.E INEM José Félix De Restrepo	6 de junio de 2025	25 de junio de 2025	26 de junio de 2025	7 de julio de 2025	Recibido a satisfacción por la SEDM
2	I.E La Salle De Campoamor	6 de junio de 2025	No aplica	27 de junio de 2025	No aplica	Recibido a satisfacción por la SEDM
3	I.E Marco Fidel Suarez	6 de junio de 2025	25 de junio de 2025	26 de junio de 2025	4 de julio de 2025	Recibido a satisfacción por la SEDM
4	I.E Carlos Vieco Ortiz	13 de junio de 2025	25 de junio de 2025	27 de junio de 2025	4 de julio de 2025	Recibido a satisfacción por la SEDM

5	I.E La Independencia	6 de junio de 2025	25 de junio de 2025	26 de junio de 2025	4 de julio de 2025	Recibido a satisfacción por la SEDM
6	I.E San Roberto Belarmino	16 de junio de 2025	25 de junio de 2025	No aplica	No aplica	Recibido a satisfacción por la SEDM
7	I.E Antonio Derka - Santo Domingo	6 de junio de 2025	25 de junio de 2025	27 de junio de 2025	4 de julio de 2025	Recibido a satisfacción por la SEDM
8	I.E Nuevo Horizonte - Paulo Vi	13 de junio de 2025	25 de junio de 2025	27 de junio de 2025	4 de julio de 2025	Recibido a satisfacción por la SEDM
9	S.E Antonio Derka	6 de junio de 2025	25 de junio de 2025	27 de junio de 2025	4 de julio de 2025	Recibido a satisfacción por la SEDM
10	S.E Fidel Antonio Saldarriaga	10 de junio de 2025	No aplica	27 de junio de 2025	3 de julio de 2025	Recibido a satisfacción por la SEDM
11	I.E Rodrigo Lara Bonilla	13 de junio de 2025	25 de junio de 2025	27 de junio de 2025	3 de julio de 2025	Recibido a satisfacción por la SEDM
12	I.E Gilberto Álzate Avendaño	6 de junio de 2025	No aplica	27 de junio de 2025	No aplica	Recibido a satisfacción por la SEDM
13	I.E José María Espinosa Prieto - Casd	13 de junio de 2025	25 de junio de 2025	27 de junio de 2025	3 de julio de 2025	Recibido a satisfacción por la SEDM
14	I.E Juvenil Nuevo Futuro	9 de junio de 2025	25 de junio de 2025	27 de junio de 2025	9 de julio de 2025	Recibido a satisfacción por la SEDM
15	I.E Luis López De Mesa	12 de junio de 2025	25 de junio de 2025	27 de junio de 2025	3 de julio de 2025	Recibido a satisfacción por la SEDM

16	I.E Vallejuelos	12 de junio de 2025	25 de junio de 2025	No aplica	27 de junio de 2025	Recibido a satisfacción por la SEDM
17	C.E Fabio Zuluaga Orozco	12 de junio de 2025	25 de junio de 2025	No aplica	27 de junio de 2025	Recibido a satisfacción por la SEDM
18	I.E José Horacio Betancur	12 de junio de 2025	25 de junio de 2025	27 de junio de 2025	4 de julio de 2025	Recibido a satisfacción por la SEDM
19	I.E Presbítero Juan J. Escobar	12 de junio de 2025	25 de junio de 2025	27 de junio de 2025	9 de julio de 2025	Recibido a satisfacción por la SEDM
20	S.E Juan Nepomuceno Morales	12 de junio de 2025	25 de junio de 2025	27 de junio de 2025	No aplica	Recibido a satisfacción por la SEDM
21	I.E Escuela Normal Superior De Medellín	10 de junio de 2025	25 de junio de 2025	27 de junio de 2025	4 de julio de 2025	Recibido a satisfacción por la SEDM
22	S.E Julia Agudelo	12 de junio de 2025	25 de junio de 2025	27 de junio de 2025	4 de julio de 2025	Recibido a satisfacción por la SEDM
23	I.E Debora Arango Perez	16 de junio de 2025	25 de junio de 2025	27 de junio de 2025	4 de julio de 2025	Recibido a satisfacción por la SEDM
24	I.E Corvide	6 de junio de 2025	25 de junio de 2025	27 de junio de 2025	7 de julio de 2025	Recibido a satisfacción por la SEDM
25	I.E San José Obrero	12 de junio de 2025	25 de junio de 2025	27 de junio de 2025	4 de julio de 2025	Recibido a satisfacción por la SEDM
26	I.E Santa Elena	16 de junio de 2025	25 de junio de 2025	27 de junio de 2025	9 de julio de 2025	Recibido a satisfacción por la SEDM

27	I.E Alfonso López	6 de junio de 2025	25 de junio de 2025	26 de junio de 2025	3 de julio de 2025	Recibido a satisfacción por la SEDM
28	I.E Colegio Loyola Para La Ciencia Y La Innovación	10 de junio de 2025	25 de junio de 2025	27 de junio de 2025	No aplica	Recibido a satisfacción por la SEDM
29	I.E Rodrigo Correa Palacio	12 de junio de 2025	25 de junio de 2025	27 de junio de 2025	No aplica	Recibido a satisfacción por la SEDM
30	I.E Sor Juana Inés De La Cruz	6 de junio de 2025	25 de junio de 2025	27 de junio de 2025	3 de julio de 2025	Recibido a satisfacción por la SEDM
31	S.E Cardenal Crisanto Luque	6 de junio de 2025	25 de junio de 2025	27 de junio de 2025	3 de julio de 2025	Recibido a satisfacción por la SEDM
32	S.E Escuela Imperio Del Japón	6 de junio de 2025	No aplica	27 de junio de 2025	No aplica	Recibido a satisfacción por la SEDM
33	S.E Municipal Castilla	6 de junio de 2025	No aplica	27 de junio de 2025	No aplica	Recibido a satisfacción por la SEDM

Los entregables a la Secretaría de Educación en la etapa de diagnósticos fueron los siguientes:

- Diagnóstico arquitectónico (Elaborado por los arquitectos desarrolladores y junior).
- Diagnostico técnico (Elaborado por los profesionales técnicos).
- Geo Encuesta.
- Incidencias.
- Registro fotográfico.

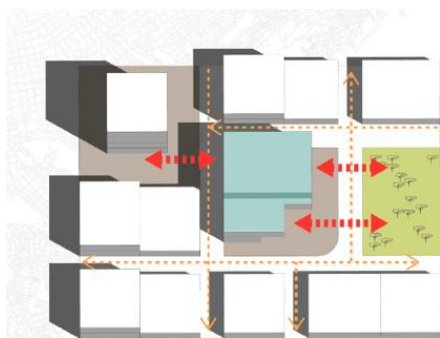
No obstante, es importante resaltar que entre la remisión de los primeros diagnósticos, realizada el 6 de junio (como se evidencia en la Tabla N.º 22), y la recepción de las primeras observaciones por parte de la SEDM, transcurrieron diecinueve (19) días. Una vez recibidas dichas observaciones, el equipo de la EDU procedió a realizar los ajustes correspondientes. Sin embargo, este retraso implicó que la etapa de diagnóstico tomara más tiempo del inicialmente estimado en el cronograma.

Cabe aclarar que la Secretaría de Educación no contaba con la totalidad de las licencias necesarias para llevar a cabo la revisión y aprobación de los insumos a través de la plataforma ACC (Autodesk Construction Cloud).

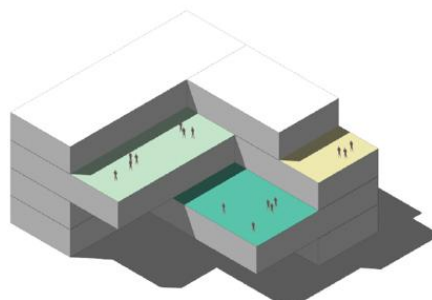
Durante ese periodo de diecinueve días, el equipo de la EDU inició la modelación de los establecimientos educativos, con el objetivo de optimizar los tiempos del proceso general.

6.3.3 Elaboración de diseños.

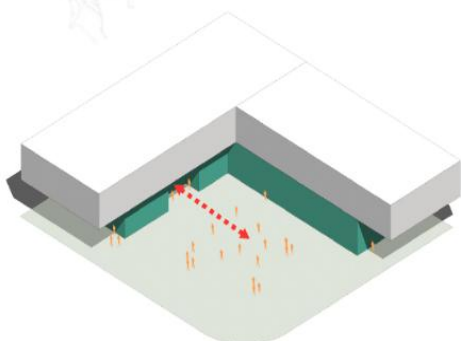
Los diagnósticos fueron revisados por la Secretaría de Educación y a partir de dicha revisión fueron priorizadas las áreas a levantar y diseñar en cada uno de los establecimientos educativos. De acuerdo a las priorizaciones llevadas a cabo por la SEDM, se dio inicio a la elaboración de los diseños, los cuales se desarrollarán con base en los siguientes principios orientadores.



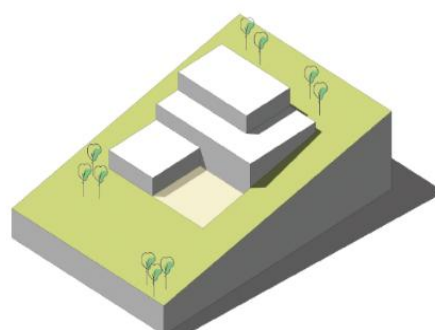
1 Accesibilidad y relación con el entorno



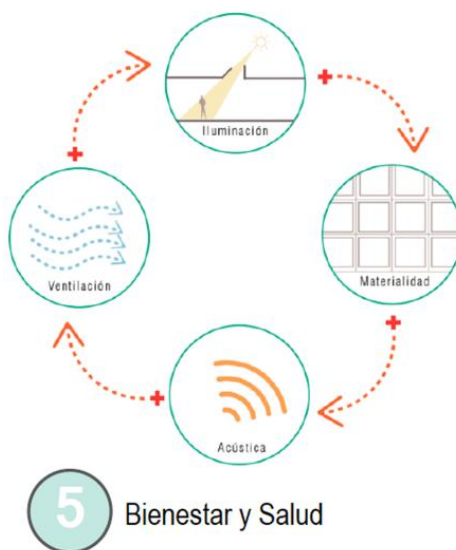
2 Generación de espacios de encuentro (patios del saber)



3 Aulas abiertas y flexibles (pasillos, mobiliario y muros pedagógicos)



4 Naturaleza y aprendizaje



Es importante resaltar que la etapa de diseño estará dividida en las siguientes fases, las cuales, deberán tener un orden de magnitud del costo de la ejecución, este es uno de los criterios principales para la definición de la intervención final.

1. Levantamiento y elaboración de idea básica:

Posterior a la mesa de trabajo llevada a cabo el 11 de julio de 2025, en la cual fueron recibidos a satisfacción los veintitrés (23) diagnósticos que presentaron observaciones, la SEDM procedió con la remisión de las priorizaciones de las áreas a levantar y diseñar en la etapa de idea básica de treinta (30) establecimientos educativos, por lo cual de manera inmediata, la EDU inició con las visitas de levantamiento, las cuales estuvieron a cargo de los arquitectos desarrolladores, arquitectos junior y presupuestadores. Estos últimos participaron con el fin de comenzar la elaboración de los presupuestos a partir de tenores. Durante dichas visitas se realizó la medición de los espacios a intervenir, dado que la planimetría base suministrada por la SEDM no cuenta con el nivel de detalle necesario para desarrollar los diseños.

No obstante, es importante resaltar que entre la mesa de trabajo llevada a cabo el 11 de julio de 2025 y la priorización de los últimos diez (10) establecimientos educativos, transcurrieron dieciocho (18) días, por lo cual la priorización requirió más tiempo del inicialmente estimado en el cronograma. Cabe aclarar que la Secretaría de Educación no contaba con la totalidad de las licencias necesarias para llevar a cabo la revisión y aprobación de los insumos a través de la plataforma ACC (Autodesk Construction Cloud).

A la fecha, la SEDM aún tiene pendiente la remisión de la priorización de tres (3) establecimientos educativos.

Estas priorizaciones fueron enviadas en tres agrupaciones, cuyas fechas de remisión se detallan en la siguiente tabla.

Tabla 28. Priorizaciones de levantamientos e ideas básicas

Nº	Establecimientos Educativos	Fecha remisión de la priorización	Priorización remitida por la SEDM
1	I.E Gilberto Álzate Avendaño	11 de julio de 2025 (priorización general) 17 de julio de 2025 (priorización detallada)	Categoría 01. Fachada: Intervención en la fachada principal. Categoría 05. Zonas verdes, estancias y circulación: Pintura en las zonas de circulación del establecimiento educativo.
2	I.E Rodrigo Correa Palacio	11 de julio de 2025 (priorización general) 17 de julio de 2025 (priorización detallada)	Categoría 01. Fachada y acceso: Intervención en la fachada principal teniendo en cuenta el ingreso de la rampa de PMR. Categoría 02. Espacios recreodeportivos: Intervención en coliseo. Categoría 03. Aulas especializadas: Intervención en aula de sistemas. Categoría 07. PMR
3	I.E Colegio Loyola para la Ciencia y la Innovación	11 de julio de 2025 (priorización general) 17 de julio de 2025 (priorización detallada)	Categoría 01. Fachada y acceso: Intervención en la fachada principal, proyectar ingreso de PMR. Categoría 03. Aulas especializadas: Adecuación del aula de gases en laboratorio de biotecnología. Categoría 07. PMR:

			Generar acceso al aula de sistemas localizada en el segundo nivel (detrás de la rectoría y zona de comedor).
4	S.E Escuela Imperio del Japón	11 de julio de 2025 (priorización general) 17 de julio de 2025 (priorización detallada)	Categoría 01. Fachada y acceso: Intervención en la fachada principal, proyectar ingreso de PMR. Categoría 02. Espacios recreodeportivos: Intervención en cancha múltiple. Categoría 05. Zonas verdes, estancias y circulación: Pintura en las zonas de circulación del establecimiento educativo.
5	S.E Municipal Castilla	11 de julio de 2025 (priorización general) 17 de julio de 2025 (priorización detallada)	Categoría 01. Fachada y acceso: Intervención en la fachada principal, proyectar ingreso de PMR. Categoría 02. Espacios recreodeportivos: Intervención en cancha múltiple. Categoría 05. Zonas verdes, estancias y circulación: Se instalarán rejas en las ventanas localizadas en las circulaciones cercanas a las placas polideportivas. Categoría 07. PMR: Garantizar acceso siempre y cuando no interfiera con obras en proceso.
6	I.E Vallejuelos	11 de julio de 2025 (priorización general) 17 de julio de 2025 (priorización detallada)	Categoría 01. Fachada y acceso: Intervención en la fachada principal. Categoría 02. Espacios recreo deportivos: Intervención en cancha múltiple.

			Categoría 03. Aulas especializadas: Intervención en el aula abierta. Categoría 07. PMR: Garantizar acceso al establecimiento educativo.
7	I.E La Salle de Campoamor	11 de julio de 2025 (priorización general) 17 de julio de 2025 (priorización detallada)	Categoría 01. Fachada y acceso: Intervención en la fachada principal. Categoría 02. Espacios recreodeportivos: Intervención en cancha múltiple. Categoría 03. Aulas especializadas: Intervención en aulas de sistemas del segundo nivel. Categoría 07. PMR: Garantizar elementos de seguridad en circulaciones.
8	I.E San Roberto Belarmino	11 de julio de 2025 (priorización general) 17 de julio de 2025 (priorización detallada)	Categoría 01. Fachada y acceso: Intervención en la fachada principal. Categoría 04. Aulas de preescolar: Intervención en aulas de preescolar. Categoría 05. Circulaciones: Circuitos con incidencias de interrupciones. Categoría 07. PMR: Se intervendrán rampas en auditorio y zonas recreodeportivas.
9	S.E Juan Nepomuceno Morales	11 de julio de 2025 (priorización general)	Categoría 01. Fachada y acceso: Intervención en la fachada principal. Categoría 02. Espacios recreodeportivos:

		17 de julio de 2025 (priorización detallada)	Intervención en el patio central. Categoría 03. Aulas especializadas: Intervención en laboratorio y aula múltiple. Categoría 04. Aulas de preescolar: Intervención en aulas de preescolar y en áreas de juegos de preescolar.
10	C.E Fabio Zuluaga Orozco	11 de julio de 2025 (priorización general) 17 de julio de 2025 (priorización detallada)	Categoría 01. Fachada y acceso: Intervención en la fachada principal. Categoría 02. Espacios recreodeportivos: Intervención en patio el central. Categoría 05. Circulaciones: Intervención en circulaciones.
11	I.E Marco Fidel Suarez	22 de julio de 2025	Categoría 01. Fachada y acceso: Intervención en la fachada principal, localizada sobre la carrera 70. Categoría 02. Espacios recreodeportivos: Intervención en la cancha principal cubierta y la cancha contigua. Categoría 05. Zonas verdes, estancias y circulación: Intervención en espacios entre salones y la circulación, evaluar la instalación de película de control solar grado de reducción del 77% en las ventanas de las aulas localizadas en el primer piso, cercanas a las canchas.
12	I.E Carlos Vieco Ortiz	22 de julio de 2025	Categoría 01. Fachada y acceso: Intervención en la fachada principal, localizada sobre la calle 40. Intervención menor en el otro ingreso.

			Categoría 03. Aulas Especializadas: Intervención en las dos aulas de sistemas. Categoría 08. Intervenciones en baterías sanitarias: Incorporar un baño externo y las baterías de hombres y mujeres. Categoría 09. Modernización de la red eléctrica, voz y datos. Intervención general.
13	S.E Fidel Antonio Saldarriaga	22 de julio de 2025	Categoría 01. Fachada y acceso: Intervención en la fachada principal. Categoría 02. Espacios recreodeportivos: Intervención en la cancha múltiple. Categoría 03. Aulas Especializadas: Intervención en el aula de sistemas. Categoría 04. Intervenciones en aulas de preescolar. Intervención en zona de preescolar con unidades sanitarias. Categoría 06. Adecuación de espacios para la habilitación completa de comedores Intervención en restaurante general. Categoría 08. Intervenciones en baterías sanitarias. Intervención en las baterías de hombres y mujeres. Categoría 09. Modernización de la red eléctrica, voz y datos.

			Intervención general.
14	I.E Rodrigo Lara Bonilla	22 de julio de 2025	Categoría 01. Fachada: Intervención en la fachada principal. Categoría 02. Espacios recreodeportivos: Intervención en la cancha múltiple. Categoría 03. Aulas Especializadas: Intervención en el auditorio cubierto. Categoría 05. Zonas verdes, estancias y circulación: Pintura en las zonas de circulación del establecimiento educativo.
15	I.E Juvenil Nuevo Futuro	22 de julio de 2025	Categoría 01. Fachada y acceso: Instalación de cédula, nombre institucional e iluminación exterior en fachada principal. Categoría 02. Espacios recreodeportivos: Intervención en zona de juegos infantiles y cancha múltiple. Categoría 04. Intervenciones en aulas de preescolar: Intervención en zona preescolar con unidades sanitarias.
16	I.E Luis López de Mesa	22 de julio de 2025	Categoría 01. Fachada y acceso: Intervención en la fachada principal, intervención menor en el segundo ingreso. Categoría 02. Espacios recreodeportivos:

			Cerramiento en cancha múltiple e intervención tipoINDER. Mejorar las especificaciones del parque infantil-pisos. Categoría 04. Intervenciones en aulas de preescolar: Intervención de zona de preescolar con unidades sanitarias.
17	S.E Julia Agudelo	22 de julio de 2025	Categoría 01. Intervenciones en la fachada principal cédula y señalética: Intervención en la fachada principal. Categoría 02. Espacios recreodeportivos: Intervención en la cancha múltiple. Categoría 04. Intervenciones en aulas de preescolar: Intervención en la zona de preescolar con unidades sanitarias.
18	I.E Sor Juana Inés De La Cruz	22 de julio de 2025	Categoría 01. Fachada y acceso: Intervención en la fachada principal teniendo en cuenta el ingreso de la rampa de PMR.
19	I.E Alfonso López	22 de julio de 2025	Categoría 01. Fachada y acceso: Intervención en la fachada principal teniendo en cuenta el ingreso de la rampa de PMR. Categoría 02. Espacios recreodeportivos: Intervención en el espacio al frente del restaurante, analizar la posibilidad de generar una posible cancha recreodeportiva con una cubierta retráctil y la instalación de un gimnasio al aire libre. Categoría 06. Adecuación de espacios para la habitación completa de comedores:

			Instalación de malla en nylon en el restaurante evitando el ingreso de animales. Categoría 07. PMR: Dar continuidad al patio N° 1 y al restaurante
20	S.E Cardenal Crisanto Luque	22 de julio de 2025	Categoría 01. Fachada y acceso: Intervención en la fachada principal, proyectar ingreso de PMR. Categoría 07. PMR: Generar acceso al aula de sistemas localizada en el segundo piso.
21	I.E Nuevo Horizonte - Paulo VI	29 de julio de 2025	Categoría 01. Fachada y acceso: Intervención en la fachada principal. Categoría 02. Espacios recreodeportivos: Intervención tipo INDER en la cancha múltiple central. Categoría 08. Intervenciones en baterías sanitarias. Las baterías sanitarias que no se intervienen, son las que están al lado de la rectoría, las demás si se renovarían. Categoría 07. PMR: Analizar posibilidad de conexión entre el primer y el segundo nivel.
22	I.E Antonio Derka - Santo Domingo	29 de julio de 2025	Categoría 01. Fachada y acceso: Intervención en la fachada principal, analizar posible cerramiento para el establecimiento educativo. Categoría 02. Espacios recreodeportivos: Posible intervención en la cancha múltiple localizada en el costado posterior del establecimiento

			educativo, al igual que gimnasio aledaño. Verificación previa de contratos anteriores. Categoría 03. Aulas Especializadas: Intervención en área localizada debajo del auditorio. Categoría 08. Intervenciones en baterías sanitarias: Intervención en baterías de hombres, mujeres y PMR, localizadas al lado del comedor-bachillerato. Categoría 09. Modernización de la red eléctrica, voz y datos. Intervención general
23	S.E Antonio Derka	29 de julio de 2025	Categoría 01. Fachada y acceso: Intervención en la fachada principal. Categoría 02. Espacios recreodeportivos: Intervención en la cancha múltiple cubierta, incluir graderías. Categoría 05. Zonas verdes, estancias y circulación: Intervención en la circulación y andenes en la infraestructura vieja. Categoría 09. Modernización de la red eléctrica, voz y datos. Intervención general.
24	I.E La Independencia	29 de julio de 2025	Categoría 01. Fachada y acceso: Intervención en la fachada principal e intervención menor en la otra fachada. Categoría 03. Aulas Especializadas: Intervención en aulas de sistemas y laboratorio.

			Categoría 02. Espacios recreodeportivos: Intervención en cancha múltiple y espacio aledaño. Categoría 08. Intervenciones en baterías sanitarias: Intervención en las baterías sanitarias de hombres y mujeres localizadas en el coliseo área del segundo piso. Categoría 09. Modernización de la red eléctrica, voz y datos. Intervención general.
25	I.E INEM José Félix de Restrepo	29 de julio de 2025	Categoría 01. Fachada y acceso: Intervención en la fachada principal e intervención menor en la otra fachada. Categoría 03. Aulas Especializadas: Intervención en todas las aulas especializadas localizadas en el Bloque N° 4. Categoría 05. Zonas verdes, estancias y circulación: Intervención en circulación central (se conserva la estructura, solo cambio de cubierta y mejoramiento de pisos). Intervención en acopio de basuras.
26	I.E José Horacio Betancur	29 de julio de 2025	Categoría 01. Fachada y acceso: Intervención en la fachada principal. Categoría 02. Espacios recreodeportivos: Intervención en cancha central y cancha occidental.
27	I.E Presbítero Juan J. Escobar	29 de julio de 2025	Categoría 01. Fachada y acceso: Intervención en la fachada principal.

			Categoría 02. Espacios recreodeportivos: Intervención tipo INDER en cancha múltiple central, (cerramiento de cancha e instalación de nylon, se requiere aumentar la altura del cerramiento). Intervención en graderías en cancha. Categoría 05. Zonas verdes, estancias y circulación: Intervención en muro en patio central.
28	I.E Débora Arango Pérez	29 de julio de 2025	Categoría 01. Fachada y acceso: Intervención en la fachada principal e intervención de menor alcance a la segunda fachada localizada en los bloques 7 y 8. Categoría 02. Espacios recreodeportivos: Intervención tipo INDER en la cancha múltiple cubierta. Intervención en la cancha localizada en el Bloque N° 8. Intervención en la zona de juego infantiles preescolar. Categoría 04. Intervenciones en aulas de preescolar: Intervención en las aulas de preescolar. Categoría 08. Intervenciones en baterías sanitarias: Intervención en las baterías de hombres y mujeres (bachillerato).
29	I.E Corvide	29 de julio de 2025	Categoría 01. Fachada y acceso: Intervención en la fachada principal. Categoría 02. Espacios recreodeportivos:

			Intervención en la cancha múltiple y espacio aledaño (gimnasio al aire libre). Categoría 09. Modernización de la red eléctrica, voz y datos. Intervención general.
30	I.E Santa Elena	29 de julio de 2025	Categoría 01. Fachada y acceso: Intervención en la fachada principal. Categoría 03. Aulas Especializadas: Intervención en el aula 3 de sistemas y en el laboratorio química. Intervención en la biblioteca. Categoría 02. Espacios recreodeportivos: Intervención tipo INDER en cancha múltiple cubierta, cambio de porterías en la cancha de fútbol y en la placa descubierta auxiliar .
31	I.E José María Espinosa Prieto - CASD	Pendiente priorización por parte de la SEDM	
32	I.E Escuela Normal Superior De Medellín	Pendiente priorización por parte de la SEDM	
33	I.E San José Obrero	Pendiente priorización por parte de la SEDM	

A continuación, se presenta el detalle del avance en el mes de julio en la etapa de idea básica para cada uno de los establecimientos educativos.

Tabla 29. Avances en la etapa de Ideas básicas

Nº	Establecimiento educativo	% Avance de Idea Básica
1	Institución Educativa INEM José Félix de Restrepo	5%
2	Institución Educativa La Salle de Campoamor	15%
3	Institución Educativa Marco Fidel Suarez	5%
4	Institución Educativa Carlos Vieco Ortiz	8%
5	Institución Educativa La Independencia	0%
6	Institución Educativa San Roberto Belarmino	12%
7	Institución Educativa José María Espinosa Prieto - CASD	5%
8	Institución Educativa Juvenil Nuevo Futuro	8%
9	Institución Educativa Luis López de Mesa	5%
10	Institución Educativa Vallejuelos	15%
11	Centro Educativo Fabio Zuluaga Orozco	15%
12	Institución Educativa José Horacio Betancur	5%
13	Institución Educativa Presbítero Juan J. Escobar	5%
14	Sección Escuela Juan Nepomuceno Morales	15%
15	Institución Educativa Antonio Derka - Santo Domingo	8%
16	Institución Educativa Nuevo Horizonte - Paulo VI	0%
17	Sección Escuela Antonio Derka	0%
18	Sección Escuela Fidel Antonio Saldarriaga	8%
19	Institución Educativa Rodrigo Lara Bonilla	5%
20	Institución Educativa Gilberto Álzate Avendaño	15%
21	Institución Educativa Escuela Normal Superior de Medellín	5%
22	Sección Escuela Julia Agudelo	8%

Nº	Establecimiento educativo	% Avance de Idea Básica
23	Institución Educativa Débora Arango Pérez	8%
24	Institución Educativa Corvide	8%
25	Institución Educativa San José Obrero	8%
26	Institución Educativa Santa Elena	5%
27	Institución Educativa Alfonso López	5%
28	Institución Educativa Colegio Loyola Para La Ciencia y La Innovación	15%
29	Institución Educativa Rodrigo Correa Palacio	15%
30	Institución Educativa Sor Juana Inés de la Cruz	8%
31	Sección Escuela Cardenal Crisanto Luque	5%
32	Sección Escuela Imperio Del Japon	12%
33	Sección Escuela Municipal Castilla	12%

Se espera que, durante el mes de agosto, una vez se cuente con estos insumos, la EDU realice la remisión correspondiente a través de la plataforma ACC (Autodesk Construction Cloud) para su revisión y la emisión de observaciones (Revisión N.º 1 SEDM). Esto tiene como propósito que la SEDM defina las actividades que deben incluirse en la etapa de anteproyecto.

Sin embargo, como se mencionó previamente, hasta la fecha la Secretaría de Educación no cuenta con la totalidad de las licencias necesarias para llevar a cabo dicha aprobación a través de la plataforma, por lo que será indispensable gestionar las aprobaciones a través de otros mecanismos.

2. Anteproyecto:

Se estima que esta fase iniciará en el mes de agosto de 2025. Durante esta etapa, la EDU realizará la revisión y los ajustes a los diseños presentados en la idea básica. Conforme a las observaciones emitidas por la SEDM, la EDU ajustará los anteproyectos y los remitirá a dicha entidad.

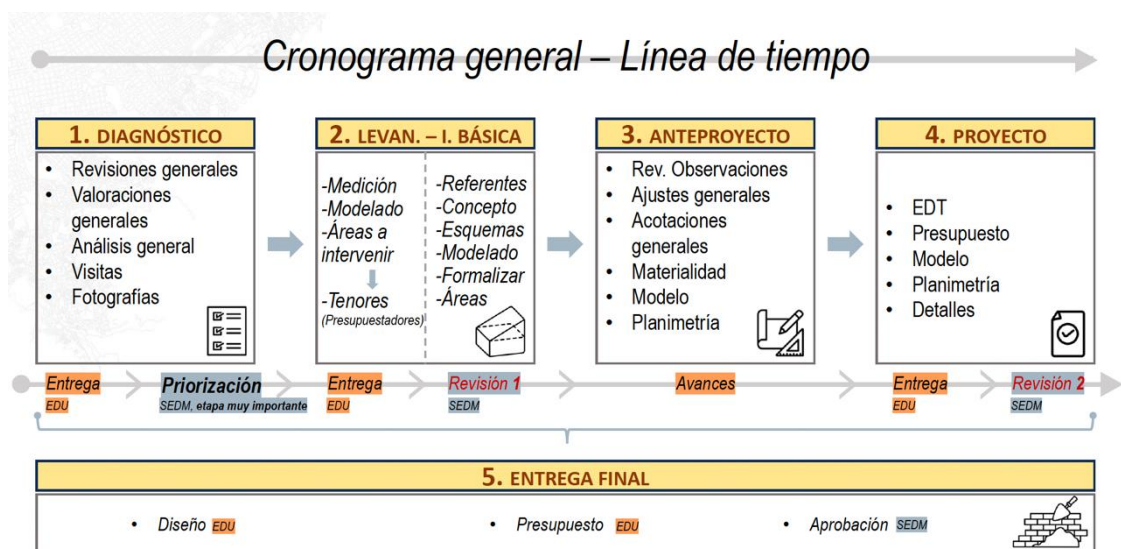
El equipo de la SEDM podrá verificar los avances directamente en la carpeta denominada 02_PY a través de los correos genéricos que fueron habilitados. Sin embargo, como se mencionó anteriormente, hasta la fecha, la Secretaría de Educación no cuenta con la totalidad de las

licencias requeridas para adelantar la aprobación de los diseños, razón por la cual será necesario gestionar dichas aprobaciones a través de otros mecanismos.

3. Proyecto:

Mediante esta fase se realizará la remisión de los insumos finales a la SEDM a través de la plataforma ACC (Autodesk Construction Cloud). La entrega incluirá la Estructura de Desglose de Trabajo (EDT), el modelo, los detalles, la planimetría y el presupuesto, con el fin de que la SEDM emita las observaciones correspondientes, (revisión N° 2 SEDM).

A continuación, se presenta la ruta que se seguirá para la entrega de productos y su correspondiente aprobación a través de la plataforma ACC (Autodesk Construction Cloud), la cual fue socializada a la SEDM durante la reunión realizada el 13 de mayo de 2025. Sin embargo, como se mencionó anteriormente, hasta la fecha, la Secretaría de Educación no cuenta con la totalidad de las licencias requeridas para adelantar la aprobación de los diseños, razón por la cual será necesario gestionar dichas aprobaciones a través de otros mecanismos.



6.4 Licencias BIM y BUILD

De acuerdo con lo estipulado en el contrato interadministrativo N° 4600104393 de 2025, a continuación, se presenta el listado de los profesionales de los equipos de diseño y estructuración de proyectos que cuentan con licencias BIM y Build para la realización de las actividades. Ver Tabla N° 30.

Tabla 30 Licencias Bim y Build personal CI 4600104393 de 2025

Usuario nombrado	Tipo de Licencia	Rol	Profesional	MAC del equipo	Plazo en d
ana.castano@edu.gov.co	AEC AEC Collection, Build 550, BIM Collaborate Pro	Arquitecto Coordinador	Ana Maria Castaño Gil	MSI CYBORG 15A13V	30
eduard.amaya@edu.gov.co	AEC Collection	Arquitecto desarrollador 1	Eduard Alonso Amaya Monsalve	MSI CYBORG 15A13V	30
mauricio.gomez@edu.gov.co	AEC Collection	Arquitecto desarrollador 2	Mauricio Gómez Betancur	MSI CYBORG 15A13V	30
nicolas.betancur@edu.gov.co	AEC Collection	Arquitecto desarrollador 3	Nicolas Betancur Marin	MSI CYBORG 15A13V	30
german.tamayo@edu.gov.co	AEC Collection	Arquitecto desarrollador 4	Germán Dario Tamayo Osorio	MSI CYBORG 15A13V	30
natalia.sierra@edu.gov.co	AEC Collection	Arquitecto desarrollador 5	Natalia Sierra Urrego	MSI CYBORG 15A13V	30
carolina.barrera@edu.gov.co	AEC Collection	Arquitecto desarrollador 6	Carolina Barrera Alzate	MSI CYBORG 15A13V	30
brahyan.pinto@edu.gov.co	AEC Collection	Arquitecto desarrollador 7	Brahyan Antonio Pinto Agudelo	MSI CYBORG 15A 13V	20
david.mesa@edu.gov.co	AEC Collection	Arquitecto desarrollador 8	David Mesa Arbeláez	MSI CYBORG 15A 13V	30
elizabeth.parra@edu.gov.co	AEC Collection	Arquitecto desarrollador 9	Elizabeth Parra Correa	MSI	28
iveth.henao@edu.gov.co	AEC Collection	Arquitecto Junior 1	Iveth Carolina Henao Molina	MSI CYBORG 15A13V	30
david.perez@edu.gov.co	AEC Collection	Arquitecto Junior 2	David Pérez Serna	MSI CYBORG 15A13V	30
diana.martinez@edu.gov.co	AEC Collection	Arquitecto Junior 3	Diana Marcela Martínez Gómez	MSI CYBORG 15A13V	30
marisol.henao@edu.gov.co	AEC Collection	Arquitecto Junior 5	Marisol Henao Gaviria	LENOVO P1 GEN 6	22
alejandro.vasco@edu.gov.co	AEC Collection	Arquitecto Junior 6	Alejandro Vasco Puerta	MSI CYBORG 15A 13V	30
manuela.yepes@edu.gov.co	AEC Collection	Arquitecto Junior 7	Juan Esteban Tabares Gomez	MSI	21
manuela.yepes@edu.gov.co	AEC Collection	Arquitecto Junior 8	Manuela Yepes Ocampo	MSI CYBORG 15A12V	23
jorge.galeano@edu.gov.co	AEC Collection	Arquitecto Junior 9	Jorge Andres Galeano Ibarra	MSI KATANA 17 B13V	22
alejandro.montana@edu.gov.co	AEC Collection	Arquitecto Junior 10	Alejandro Montaña Posada	MSI CYBORG 15A13V	29
carlos.payares@edu.gov.co	AEC Collection, Opus, Plugin Revit	Presupuestador 1	Carlos Andrés Payarez Pérez	MSI CYBORG 15A13V	30
carolina.orozco@edu.gov.co	AEC Collection, Opus, Plugin Revit	Presupuestador 2	Carolina Pérez Orozco	MSI CYBORG 15A13V	30
paola.hincapie@edu.gov.co	AEC Collection, Opus, Plugin Revit	Presupuestador 3	Paola Natalia Hincapie Lozada	MSI CYBORG 15A12V	30
meriely.rua@edu.gov.co	AEC Collection, Opus, Plugin Revit	Presupuestador 4	Meriely Rúa Castañeda	MSI CYBORG 15A12V	30
luisa.vasquez@edu.gov.co	AEC Collection, Opus, Plugin Revit	Presupuestador 5	Luisa Fernanda Vásquez Franco	MSI CYBORG 15A12V	30
alejandra.molina@edu.gov.co	AEC Collection, Opus, Plugin Revit	Presupuestador 6	Alejandra María Molina Arbelaez	MSI CYBORG 15A12V	30
jose.gomez@edu.gov.co	AEC Collection, Opus, Plugin Revit	Presupuestador 7	Jose David Gómez Jaramillo	GIGABYTE G6 KF	19

7. REUNIONES DE SEGUIMIENTO

Para el periodo reportado se llevaron a cabo las siguientes reuniones de seguimiento del Contrato Interadministrativo.

Tabla 31. Tabla reuniones de seguimiento semanal contrato interadministrativo

Nº	Reunión	Fecha
1	Comité de seguimiento semanal C.I Mejoramiento (mantenimientos) y renovación	01-07-2025
2	Comité de seguimiento semanal C.I Mejoramiento (mantenimientos) y renovación	08-07-2025
3	Comité de seguimiento semanal C.I Mejoramiento (mantenimientos) y renovación	15-07-2025
4	Comité de seguimiento semanal C.I Mejoramiento (mantenimientos) y renovación	22-07-2025
5	Comité de seguimiento semanal C.I Mejoramiento (mantenimientos) y renovación	29-07-2025

De manera adicional, se adelantaron las siguientes reuniones y recorridos entre las partes.

77

Tabla 32. Tabla reuniones llevadas a cabo entre la EDU y la SEDM

Nº	Reunión	Fecha
1	Revisión de presupuestos de las obras de mantenimiento	01-07-2025
2	Revisión plan de trabajo social	02-07-2025
3	Revisión de presupuestos de las obras de mantenimiento	02-07-2025
4	Recorrido definición alcance I.E José María Espinosa Prieto CASD	04-07-2025
5	Socialización del contrato interadministrativo con rectores y jefes de núcleo	03-07-2025
6	Mesa revisión de presupuesto I.E San José Obrero	08-07-2025
7	Mesa cierre de diagnósticos	04-07-2025
8	Recorrido definición alcance I.E Escuela Normal Superior	10-07-2025
9	Revisión observaciones informe de mayo del contrato interadministrativo	14-07-2025
10		
11	Mesa de priorización primeros diez (10) establecimientos educativos	17-07-2025
12	Revisión matriz SEDM	18-07-2025
13	Mesa intervenciones en fachadas	25-07-2025

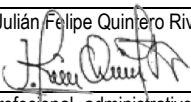
8. INFORMACIÓN DIGITAL

La información digital se enviará a través de correo electrónico con un enlace de one drive, la cual consiste en lo siguiente: ficha financiera, extractos bancarios, rendimientos financieros, comprobantes de egreso, contratos, adiciones, ampliaciones, suspensiones y reanudaciones de contratos y actas, además de los adjuntos expuestos en los puntos subsiguientes.

9. ANEXOS

ANEXO 1 Evidencias Administrativas y Financieras

ANEXO 2 Evidencias Técnicas

Elaboró: Erika Ibáñez García 	Elaboró: Julián Felipe Quintero Rivillas 	Elaboró: Paulina Mesa Moreno 
Cargo: Coordinadora Renovaciones y Mejoramientos	Cargo: Profesional administrativo y financiero SNE	Cargo: Profesional PMP